



**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**ALBERGUE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
CON DISCAPACIDAD FÍSICA EN ESTADO DE
ABANDONO EN EL DISTRITO DE VENTANILLA**

**PRESENTADA POR
JOSELYN VANESSA ALARCON CABANA**

**ASESOR
GORKI MESONES VARGAS**

**TESIS
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA**

**LIMA – PERÚ
2021**



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**ALBERGUE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON
DISCAPACIDAD FÍSICA EN ESTADO DE ABANDONO
EN EL DISTRITO DE VENTANILLA**

TESIS

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

PRESENTADA POR

ALARCON CABANA, JOSELYN VANESSA

LIMA, PERÚ

2021

Esta tesis está dedicada a mis amados padres, Mara Cabana y Javier Chanta; a mi amado esposo, Julio; a mi pequeña hija, Antonella; y a mis queridos hermanos, Emmanuel y Mabet.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	i
ABSTRACT	iii
INTRODUCCIÓN	v
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Problema	1
1.2 Objetivos	7
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	
2.1 Marco Referencial-Proyectos Internacionales	19
2.2 Marco Histórico	24
2.3 Marco Teórico	25
2.4 Marco Conceptual	30
2.5 Marco Legal	41
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	
3.1 Plan de Trabajo	52

CAPÍTULO IV. TERRENO

4.1	Definición de Terreno	56
4.2	Plan Maestro Urbano	77
4.3	Plan Maestro del Proyecto	78
4.4	Organigrama de Espacio Funcional	79

CAPÍTULO V. ORDENAMIENTO EN EL TERRENO

5.1	Programa Arquitectónico	82
5.2	Organigrama Institucional	87
5.3	Organigrama Funcional	88
5.4	Flujogramas	88

CAPÍTULO VI. EXPEDIENTE TÉCNICO

6.1	Contenido de Expediente	93
-----	-------------------------	----

CAPÍTULO VII. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

7.1	La Música – Idea Rectora	95
-----	--------------------------	----

CONCLUSIONES	101
---------------------	------------

RECOMENDACIONES	103
------------------------	------------

FUENTES DE INFORMACIÓN	105
-------------------------------	------------

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Fig. 1. Albergue Madre Coraje distrito de Ventanilla	3
Fig. 2. Plano de equipamiento de la zona norte de Ventanilla.	4
Fig. 3. Albergue Madre Coraje del distrito de Ventanilla	4
Fig. 4. Albergue Madre Coraje distrito de Ventanilla	6
Fig. 5. Emplazamiento del terreno, Av. Perú distrito de Ventanilla, 2019	6
Fig. 6. Cuadro tipológico para la educación especial	10
Fig. 8. Bosquejo de Hazelwood School, 2007	20
Fig. 9. Hazelwood School.	21
Fig. 10. Hazelwood School	21
Fig. 11. Hazelwood School	21
Fig. 12. Albergue Madre Coraje	22
Fig. 13. Albergue Madre Coraje	23
Fig. 14. Albergue Madre Coraje	23

Fig. 15. Albergue Madre Coraje	23
Fig. 16. Localización del terreno	24
Fig. 17. Representación sobre la Teoría de la forma de arquitectura	27
Fig. 18. Capilla de Norte Dame Du Haut Ronchamp.	28
Fig. 19. Centro Getty	29
Fig. 20. Museo en las colinas de Santa Mónica	29
Fig. 21. Diseño en rampas y escaleras	41
Fig. 22. Valor en rango de pendiente máxima	42
Fig. 23. Grifería	43
Fig. 24. Urinarios	43
Fig. 25. Urinarios	44
Fig. 26. Tinas	44
Fig. 27. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento	45
Fig. 28. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento	45
Fig. 29. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento	46
Fig. 30. Barras de seguridad o accesorio de apoyo	46
Fig. 31. Probadores	47
Fig. 32. Recreación	47
Fig. 33. Señalización	48
Fig. 34. Esquema de Organización para Centros de Educación Especial	49
Fig. 36. Certificado de parámetros Urbanísticos de terreno en estudio	51

Fig. 37. Ubicación de Ventanilla	58
Fig. 37.Sector norte	58
Fig. 38. Mapa geomorfológico del distrito	59
Fig. 40.Mapa de Microzonificación de sísmica de Ventanilla	59
Fig. 43. Nivel Vulnerable, Mapa de riesgo de Ventanilla	60
Fig. 44. Nivel del peligro por sismo, Zonificación geotécnica - sísmica	60
Fig. 45. Nivel de susceptibilidad movimiento de masa	60
Fig. 46. Alternativas de terreno y matriz de ponderación	61
Fig. 47. Zonificación	62
Fig. 47. Planos topográficos y perimétricos	64
Fig. 48.Sistema vial	65
Fig. 49. Premisa del Proyecto	66
Fig. 50.Sillas de rueda	68
Fuente: Huerta ,2007	68
Fig. 51.Medidas mínimas de circulación	68
Fig. 52. Medidas mínimas para consultorio, comedor, dormitorio y SUM	69
Fig. 53. UEF-1 Comedor residencia y centro de día	69
Fig. 54. Aulas pedagógicas	70
Fig. 55.Vista del proyecto de estudio en 3D	70
Fig. 56.Niños en rehabilitación	71
Fig. 57.Teoría Gestáltica	72

Fig. 58.Evolución de la idea rectora	74
Fig. 59. Ingresos	75
Fig. 60.Simetría	75
Fig. 61. Volumetría	76
Fig. 62. Plan maestro urbano	77
Fig. 63. Plano de techos.	78
Fig. 64.Organigrama orfanato Ámsterdam	79
Fig. 65. Distribución de habitaciones	80
Fig. 66 Distribución de aulas.	81
Fig. 67. Organigrama	87
Fig. 69. Organigrama Funcional	88
Fig. 71. Flujograma del área de administración	88
Fig. 73.Flujograma de sala de exposición	89
Fig. 74. Área de talleres	89
Fig. 75. Área Educativa	90
Fig. 76. Área de educación.	90
Fig. 77. Área de salud	91
Fig. 78. Área del comedor	91
Fig. 79. Área de dormitorios Niñas	92
Fig. 80. Área de Dormitorios para niños	92
Fig. 81. zonificación	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico. 1. Población con discapacidad por edades	9
Gráfico. 2. Datos de la Municipalidad de Ventanilla, 2019	12
Gráfico. 3. Clasificación por edad y género de discapacidad	13
Gráfico. 4. Clasificación por discapacidad y género en el Callao	14
Gráfico. 5. Clasificación por discapacidad y género en Ventanilla	14
Gráfico. 6. Población Peruana con algún tipo de discapacidad según residencia	15
Gráfico. 7. Población con discapacidad según sexo y edad (%)	16
Gráfico. 8. Población en Lima según número y tipo de discapacidad (%)	17
Gráfico. 9. Población con riesgo de desprotección Lima	38
Gráfico. 10. Población Atendida en centros de salud	38
Gráfico. 11. Porcentaje de Población Lima atendida en los CAR de la USPPD	39

Gráfico. 12. Población atendida por grupo ETAREO en los CAR de la USPNNA	39
Gráfico. 13. Población con discapacidad atendida en los CAR	40
Gráfico. 14. Población atendida en los CAR de la USPNNA según sexo.	40
Gráfico. 15. Discapacidad física por Edad y Género	53

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población con discapacidad del distrito de Ventanilla 2021	3
Tabla 2. Cuadro comparativo de los distritos más pobres de Lima y Callao	3
Tabla 3. Casos atendidos por abandono de menores - febrero 2019	5
Tabla 4. Normas Técnicas para el Diseño de Locales de EBR. N.I.	11
Tabla 5. Educación Inicial No Escolarizada	11
Tabla 6. Porcentajes por edades y enfermedades del distrito de Ventanilla	12
Tabla 7. Porcentajes por edades y enfermedades del distrito de Ventanilla	12
Tabla 8. Datos Municipalidad de Ventanilla, departamento de OMAPED	13
Tabla 9. Clasificación por Edades de entre 18 y 25 años en el Callao	13
Tabla 10. Clasificación por tipo de discapacidad y Edades	14
Tabla 11. Población con discapacidad en Lima	15
Tabla 12. Población con discapacidad en Lima según grupos de edad	16

Tabla 13. Población con discapacidad que recibe algún tipo de terapia o rehabilitación	17
Tabla 14 Poblaciones no vulnerables	18
Tabla 16. Centros para niños y adolescentes	36
Tabla 17. Hogares para niños	36
Tabla 18. Características Centros para niños y adolescentes	37
Tabla 19. Albergues juveniles	37
Tabla 20. Diferencias de nivel de rampas	42
Tabla 21. Requisitos obligatorios para albergues	48
Tabla 22. Cronograma entrega de tesis	55
Tabla 23. Áreas de terreno en estudio	61
Tabla 24. Tipo de vías	65
Tabla 25. Programa arquitectónico	67
Tabla 26. Programa Arquitectónico	86
Tabla 27. Área de servicios de los bloques	87

RESUMEN

La tesis “Albergue para Niños, Niñas y Adolescentes con Discapacidad Física en Estado de Abandono en el Distrito de Ventanilla” tiene como objetivo proponer alternativas de desarrollo arquitectónico a través del diseño de un albergue innovador y único en su tipo en el área seleccionada.

Para lograr el objetivo se empleó la metodología de la luz y la teoría gestáltica; asimismo, se consideraron las necesidades físicas de los usuarios y la realidad socioeconómica del área seleccionada. Este proyecto propuso crear una arquitectura amigable que posibilite la convivencia armoniosa; por tanto, el diseño innovador propuesto permite el juego visual con un conjunto de volúmenes ubicados en un terreno con pendiente. Este terreno fue adecuado para desarrollar plataformas que enriquecen el proyecto, así mismo, este diseño aprovechó las condiciones climáticas para que la edificación tenga sostenibilidad energética a través de paneles solares y también cuenta con colectores de niebla en los techos para complementar el suministro de agua.

Finalmente, se logró un diseño efectivo aprovechando la ubicación estratégica y el fácil acceso al terreno; un diseño con una adecuada operatividad y funcionalidad significativa que transmita tranquilidad para lo

cual fue necesario el uso de materiales y técnicas en relación con el contexto urbano, lugar y entorno.

Asimismo, se logró que los elementos arquitectónicos del diseño permitan una buena interacción entre adolescentes y niños, en consecuencia, los espacios diseñados sí garantizan que los usuarios se encuentren en actividades organizadas, donde su asistencia o ausencia es evidente.

Palabras clave: albergue, terreno, discapacidad física, estado de abandono

ABSTRACT

The thesis "Shelter for Abandoned Boys, Girls and Adolescents with Physical Disabilities in Ventanilla District" aims to propose architectural development alternatives through an innovative and one-of-a-kind design in the selected area.

To achieve the objective, the Methodology of Light and Gestalt Theory were used; likewise, the physical needs of the users and the socioeconomic situation of selected area were considered. This project proposed to create a friendly architecture that makes possible harmonious living together; therefore, the innovative design proposed allows visual play with a set of volumes located on a sloping terrain. This terrain was suitable to develop platforms that enrich the project, likewise, this design took advantage of the climatic conditions so that the building has energy sustainability through solar panels, and it also has fog collectors on the roofs to complement the water supply.

Finally, an effective design was achieved taking advantage of the strategic location and easy access to the terrain; a design with adequate operational and significant functionality that transmits calm, for which the use of materials and techniques in relation to urban context, place and environment was necessary. Likewise, it was achieved that architectural design elements allow a good interaction between adolescents and children, consequently, the

designed spaces do guarantee that users are in organized activities, where their attendance or absence is evident.

Keywords: shelter; terrain; physical disability; shelter for abandoned boys, girls and adolescents

INTRODUCCIÓN

La presente investigación expresó la importancia de desarrollar una residencia para niños y adolescentes con discapacidad física en estado de abandono, teniendo en cuenta las variables sociales y físicas existentes en el AAHH Keiko Sofía Fujimori localizado en el distrito de Ventanilla, donde se evidenció una gran cantidad tanto de niños como adolescentes, en situación de abandono, siendo los casos más críticos los adolescentes que poseen discapacidad física. Esto, llevó a desarrollar la propuesta de crear un albergue a fin de ofrecer desarrollo y bienestar a los niños y familiares afectados.

Para tal fin, el estudio se apoyó en la investigación de la teoría Gestáltica basada en la psicología ambiental y también se definieron los procesos mentales que intervinieron en el proyecto y en el diseño urbano. Asimismo, se basó en un carácter organicista, orientado en confirmar una respuesta funcionalmente positiva.

Para lograrlo, el diseño arquitectónico del albergue se enfocó en responder a las necesidades físicas y mentales de los niños, buscando comunicar y transmitir sensaciones y emociones e identificando las variables o indicadores que tiene incidencia en el proyecto.

En ese sentido, la residencia contempló zonas de educación, salud, alimentación, descanso, talleres y espacios abiertos, presentando tres patios centrales, colocados entre los volúmenes que permitieron congregarse a los niños de una manera ordenada y sectorizada, gracias al diseño de desniveles de las plataformas, la cual otorgó una insinuación de movimiento. Es importante destacar que, adicionalmente, se propuso una rampa peatonal aérea, para de esta manera favorecer la continuidad al conjunto de volúmenes.

Finalmente, se optó por la configuración de la fachada, tomando en cuenta que es un elemento esencial para transmitir confianza y atraer al albergue a las personas afectadas, tomando en cuenta para ello, la composición de elementos verticales, siguiendo los lineamientos superiores, basados en patrones armónicos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Problema

1.1.1 Identificación del problema

El distrito de Ventanilla, por ser uno de los sectores más extensos de Lima presenta dificultades para realizar un desarrollo socioeconómico de forma equitativa, desfavoreciendo esto a toda su población. Adicional a ello, no se evidenciaron políticas que brinden recursos para así crear o mejorar infraestructuras que permitan elevar el nivel educativo, cultural y socioeconómico en dicha zona. Entre los diversos los problemas que aquejó al sector norte de Ventanilla, se encontró, un alto porcentaje de población con algún tipo de discapacidad; tomando en consideración que uno de cada diez hogares en el distrito, presenta, algún integrante con discapacidad, en su mayoría, adolescentes.

Además, la gestión ineficiente o la falta de capacitación de los organismos competentes para resolver las demandas y necesidades de este sector dan como resultado el incumplimiento de las normas o leyes que velan y protegen a los niños y adolescentes.

Debido a ello, la población infantil y adolescente, en estado de minusvalía, experimenta las consecuencias de la inequidad social, económica y cultural en comparación con las personas sin discapacidad, tomando en consideración que desde muy temprana edad se enfrentan a actitudes negativas, estereotipos, estigma, violencia, abuso, abandono y aislamiento; así como, la falta de oportunidades de educación, de crecimiento económico y de capacitación, lo que refleja desatención por parte de todas las entidades públicas y privadas para este sector de la población.

En línea con lo anterior, se muestran los siguientes cuadros, relacionados al tema en estudio, como población con discapacidad del distrito de Ventanilla y adicional, los distritos más pobres de Lima y Callao. Y seguidamente, se observan imágenes relevantes para la investigación:

DEPARTAMENTO	TOTAL GENERAL DE POBLACION	TOTAL														
		TOTAL DE PCD	%	DIFICULTAD PARA VER	%	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR	%	DIFICULTAD PARA OIR	%	ENTENDE R O APRENDER (concentra	%	RELACIONARSE CON LOS DEMAS	%	DIFICULTAD PARA HABLAR O COMUNICARSE	%	CON DOS A MAS DISCAPACIDADES
Provincia Constitucional del Callao	994.494	110.210	11%	57.824	52.50%	14.833	13.50%	7.574	6.90%	4.173	3.80%	3.436	3.10%	3.251	2.90%	19.119
Hombre	484.782	45.154	9%	20.312	45%	6.353	14%	4.235	9%	1.998	4%	1.927	4%	1.943	4%	6.386
Mujer	508.712	65.056	13%	37.512	58%	8.480	13%	3.339	5%	2.175	3%	1.509	2%	1.308	2%	10.733

Tabla 1. Población con discapacidad del distrito de Ventanilla 2021
Fuente: Data de OMAPED del distrito de Ventanilla, 2021

Distrito	N° de Hogares Estimados	Poblacion Total Estimada	Porcentaje de Pobreza
VENTANILLA	58536	243256	44.4
PACHACAMAC	13142	54470	41.1
PUENTE PIEDRA	46193	203301	40.7
LURIN	13136	55697	37.7
VILLA EL SALVADOR	79357	367223	37.4
PUCUSANA	2278	9183	37.1
CARABAYLLO	42835	188626	35.4
CIENEGUILLA	3891	15624	35.2
INDEPENDENCIA	39156	176227	33.1
EL AGUSTINO	35464	164948	32.6
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	81462	355329	32.1
ANCON	6570	28028	32.0
SAN JUAN DE MIRAFLORES	72016	334751	30.9
PUNTA NEGRA	1172	4470	30.5
SAN JUAN DE LURIGANCHO	176991	802267	30.4

Tabla 2. Cuadro comparativo de los distritos más pobres de Lima y Callao
Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros, 2019.



Fig. 1. Albergue Madre Coraje distrito de Ventanilla
Fuente: Albergue Madre Coraje del distrito de Ventanilla, 2020

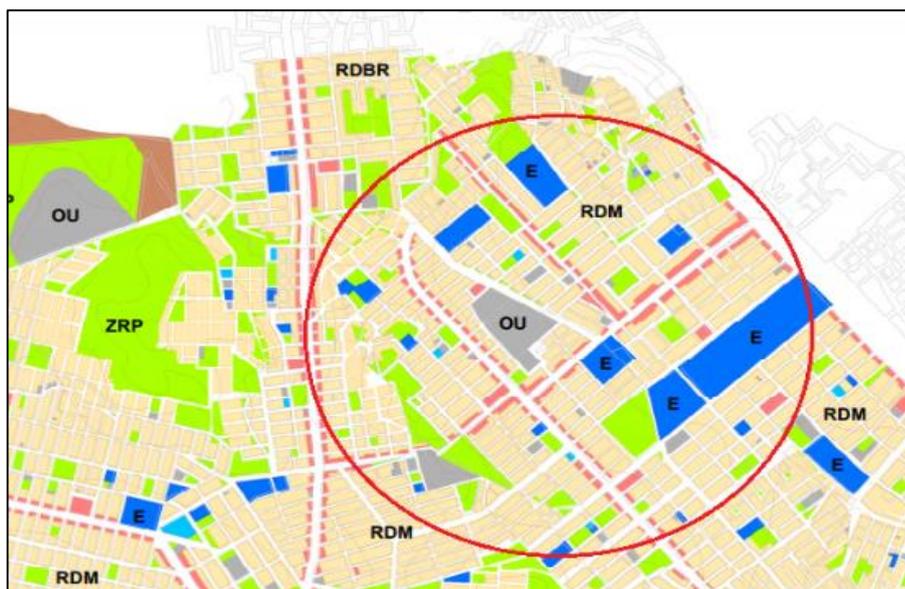


Fig. 2. Plano de equipamiento de la zona norte de Ventanilla.
Fuente: Sub. de Catastro y Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Ventanilla, 2019



Fig. 3. Albergue Madre Coraje del distrito de Ventanilla
Elaborado por: la autora

A continuación, se muestran las asesorías y orientaciones legales según el último informe de la DEMUNA de Ventanilla

(2019), fueron proporcionados por la Gerencia de Desarrollo Humano – Subgerencia de Mujer y Familia de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

CASOS ATENDIDOS POR DESARROLLO HUMANO- MUJER Y FAMILIA / ABANDONO DE MENORES - FEBRERO 2019		
ACTIVIDAD	SUB TOTAL	TOTAL
ASESORÍAS Y / O ORIENTACIÓN LEGAL		
Derivaciones CEM Ventanilla		
Violen. Fis. Y Psic.	15	
Defensa Publica	29	
Ejecución de Acta		
Proceso de Tenencia		
Defensa Publica Callao	01	
CEM Pachacútec	01	56
C.S AH Víctor Raúl	01	
C.S Ciudad Pach	01	
I.E.S	07	
RENIEC	01	
ASESORIAS LEGALES		
Custodia y tenencia		
Proceso de Alimentos.		
Conciliación		
Otros		
Separación de Cuerpo		
Divorcio por Causal	80	
Robo agravado		
Filiación		
Atención, Hombres	25	
Atención, Mujeres	111	

Tabla 3. Casos atendidos por abandono de menores - febrero 2019
Fuente: DEMUNA de Ventanilla, 19 de marzo del 2020



Fig. 4. Albergue Madre Coraje distrito de Ventanilla
Elaborado por: la autora



Fig. 5. Emplazamiento del terreno, Av. Perú distrito de Ventanilla, 2019
Elaborado por: la autora

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general:

Diseñar un proyecto arquitectónico idóneo, es decir un albergue para niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en estado de abandono en el distrito de Ventanilla que contribuya a cubrir la demanda de atención a los niños y adolescentes con discapacidad física y en estado vulnerable.

1.2.2 Objetivos específicos:

1. Brindar desarrollo y bienestar, es decir, crear elementos arquitectónicos que tengan por objetivo no solamente el habitar, albergar o propiciar interacciones entre los usuarios del proyecto, sino también promover su bienestar y felicidad.
2. Crear una residencia temporal, innovadora y dinámica, que aproveche la topografía accidentada y las vistas del terreno para crear un lugar estratégico para los usuarios del proyecto.
3. Proyectar un diseño de carácter organicista, que se base en la psicología ambiental y la arquitectura gestáltica, que tiene resultados fisiológicamente favorables.
4. Transmitir y comunicar.
5. Resolver de manera adecuada los pies forzados garantizando relación y función, pretendiendo fomentar la interacción y resolver también conceptos sociales.

6. Involucrar los estudios previos de la psicología ambiental lo cual defina los procesos mentales intervienen en la proyección de la arquitectura y el diseño urbano.
7. Crear una residencia temporal bioclimática, Ventanilla ofrece un clima variado, por lo cual el proyecto contemplará un sistema de ahorro de energía que usará elementos como atrapa nieblas, molinos de vientos y paneles solares.
8. Mejorar las redes de alcantarillado, alumbramiento público y agua potable.

1.2.3 Justificación del proyecto

Como se evidenció, uno de los problemas en el sector norte de Ventanilla fue la falta de infraestructura idónea para la atención de niños, niñas y adolescentes en estado de minusvalía. En ese sentido, este proyecto, fue diseñado para contribuir a la atención de niños y adolescentes en estado de minusvalía, así como, en condiciones de abandono familiar, psicológicos, salud y educación, contemplando espacios de salud, educación, talleres y áreas de esparcimiento. A continuación, se muestra un gráfico, correspondiente a la segregación por edades y género, de las personas que poseen capacidades diferentes o discapacidad.

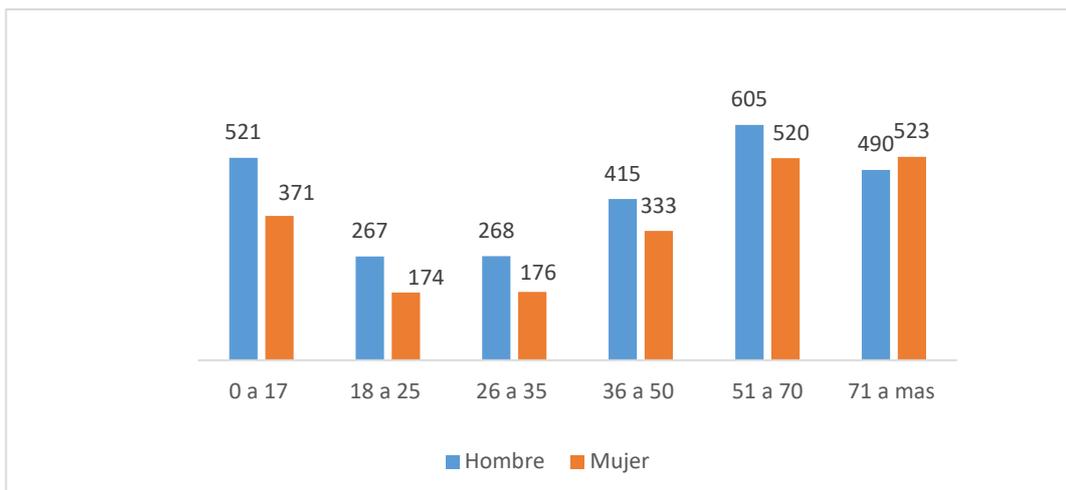


Gráfico. 1.Población con discapacidad por edades
Fuente: OMAPED de la Municipalidad de Ventanilla, 2019

De igual manera, la presente investigación se respaldó, a partir de estudios psicológicos, fundado en procesos mentales, necesarios para diseñar una organización adecuada de los volúmenes, resaltando el valor de la forma que toma el conjunto de elementos arquitectónicos, dentro del área destinada para la realización de tratamientos psicológico, con el objetivo de favorecer las respuestas fisiológicas y emocionales de los adolescentes tratados.

Por tanto, se consideró este proyecto, como un equipamiento comunal y en ese sentido, se contemplaron normas técnicas de diseño para centros de educación especial, como la Resolución Jefatura N°338- INIED-84. Basado en ello, se adoptaron criterios sobre ubicación de terreno, así como lineamientos de un asentamiento poblacional. Entre ellos se contempló que el albergue debía estar alejado de las vías principales,

Asignación de espacios para instituciones de Educación Inicial Escolarizada				
Tipos	Funciones	Cuna	Jardín	
Espacios interiores	Pedagógicas	Aulas según el desarrollo motor de los niños y niñas	Aulas por grupos	
		Sala de usos múltiples	Sala de usos múltiples (SUM) - Psicomotricidad	
	Complementarias	Sala de descanso		
		Sala de higienización (cambio de pañales)		
		Sala de lactancia		
		Cocina		
	Administrativas	Servicios higiénicos para niños y niñas		
		Dirección		
		Sala de profesores		
		Secretaría y sala de espera		
		Tópico / Consultorio en Psicología		
		Depósito de materiales educativos		
	Servicios Generales	Servicios higiénicos docentes y administrativos (incluye vestidor)		
		Depósito para materiales de limpieza y mantenimiento		
Vivienda para docente (rural) incluye servicios higiénicos				
Servicios higiénicos personal de limpieza y guardiana				
Caseta de guardiana				
Espacios exteriores	Extensión Educativa	Área exterior – Área de juegos		
		Patio		
	Servicios Generales	Jardines	Jardines, huerto o granja	
		Área de ingreso		
		Estacionamiento		

Tabla 4. Normas Técnicas para el Diseño de Locales de EBR. N.I.
Fuente: Norma Técnica para el Diseño Educativo, RNE 2016

Asignación de espacios para instituciones de Educación Inicial No Escolarizada	
Tipo	Espacios requeridos
Ludoteca	<ul style="list-style-type: none"> Sala de ludoteca Espacio de lactancia Depósito para materiales y equipamiento Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. Zonas al aire libre con áreas verdes
Programa de Educación Temprana (PIET)	<ul style="list-style-type: none"> Sala de educación temprana Espacio de lactancia Depósito para materiales y equipamiento Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. Zonas al aire libre con áreas verdes
Sala de Educación Temprana (SET)	<ul style="list-style-type: none"> Sala de educación temprana Espacio de lactancia Cocina y comedor Depósito para materiales y equipamiento Servicios higiénicos para niños y cambiador de pañales Vestidor y servicios higiénicos para promotora y padres de familia. Zonas al aire libre con áreas verdes
Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI)	<p>Los mismos espacios que el Jardín</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacios pedagógicos Espacios complementarios Espacios administrativos Espacios de servicio Espacios exteriores

Tabla 5. Educación Inicial No Escolarizada
Fuente: Norma Técnica para el Diseño Educativo, RNE 2016

VENTANILLA : POBLACIÓN CENSADA CON ALGUNA DISCAPACIDAD, POR TIPO, SEGÚN EMPADRONAMIENTO 2013-2018																
DEPARTAMENTO	TOTAL GENERAL DE POBLACION	TOTAL														
		TOTAL DE PCD	%	DIFICULTAD PARA VER	%	DIFICULTAD PARA MOVERSE O CAMINAR	%	DIFICULTAD PARA OIR	%	ENTENDER O APRENDER (concentra)	%	RELACIONARSE CON LOS DEMAS	%	DIFICULTAD PARA HABLAR O COMUNICARSE	%	CON DOS A MAS DISCAPACIDADES
Provincia Constitucional del Callao	994.494	110.210	11%	57.824	52.50%	14.833	13.50%	7.574	6.90%	4.173	3.90%	3.436	3.10%	3.251	2.90%	19.119
Hombre	484.782	45.154	9%	20.312	45%	6.353	14%	4.235	9%	1.998	4%	1.927	4%	1.943	4%	8.386
Mujer	508.712	65.056	13%	37.512	58%	8.480	13%	3.339	5%	2.175	3%	1.509	2%	1.308	2%	10.733

Tabla 6. Porcentajes por edades y enfermedades del distrito de Ventanilla
Fuente: Municipalidad de Ventanilla, Oficina de OMAPED,2019

VENTANILLA : POBLACIÓN CENSADA CON ALGUNA DISCAPACIDAD, POR TIPO, SEGÚN EMPADRONAMIENTO 2013-2018																
DEPARTAMENTO	TOTAL GENERAL DE POBLACION	TOTAL														
		TOTAL DE PCD	%	FISICA	%	VISUAL	%	INTELLECTUAL	%	LENGUAJE	%	AUDICION	%	PSIQUICA	%	
Distrito de Ventanilla	315.600	4.663	1%	2031	45%	813	18%	599	2%	482	2%	281	1%	234	1%	
Hombre		2566	55%	1259	49%	400	16%	281	11%	350	14%	144	6%	132	5%	
Mujer		2097	45%	928	44%	386	18%	264	13%	268	13%	143	7%	108	5%	

Tabla 7. Porcentajes por edades y enfermedades del distrito de Ventanilla
Fuente: OMAPED de la Municipalidad de Ventanilla,2019

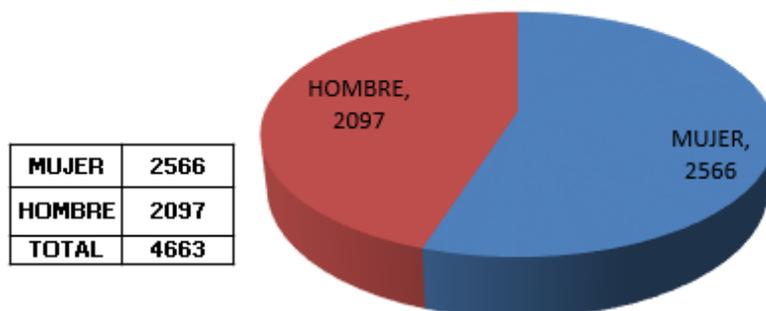


Gráfico. 2. Datos de la Municipalidad de Ventanilla, 2019
Fuente: OMAPED Municipalidad de Ventanilla,2019

DEPARTAMENTO	TOTAL GENERAL DE POBLACION	TOTAL		0 a 17 años		18 a 25 años		26 a 35 años		36 a 50 años		51 a 70 años		71 a mas años	
		ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
DISTRITO DE VENTANILLA	315.600	4.663													
Hombre		2566		521		267		268		415		605		490	
Mujer		2097		371		174		176		333		520		523	

Tabla 8. Datos Municipalidad de Ventanilla, departamento de OMAPE
Fuente: OMAPE 2019, Municipalidad de Ventanilla

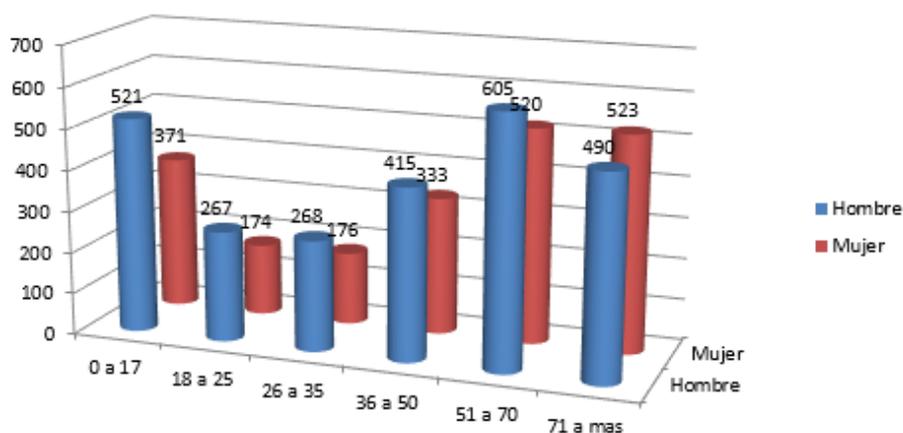


Gráfico. 3. Clasificación por edad y genero de discapacidad
Fuente: OMAPE de la Municipalidad de Ventanilla

POR TIPO DE DISCAPACIDAD: Ventanilla -sector de callao							
SEXO	18 a 25	Fisica	Visual	auditivos	Lenguaje	intelectual	Psiquica
Hombre	267	70	23	25	42	85	22
Mujer	174	58	15	13	10	66	12

Tabla 9. Clasificación por Edades de entre 18 y 25 años en el Callao
Fuente: OMAPE 2019, Municipalidad de Ventanilla

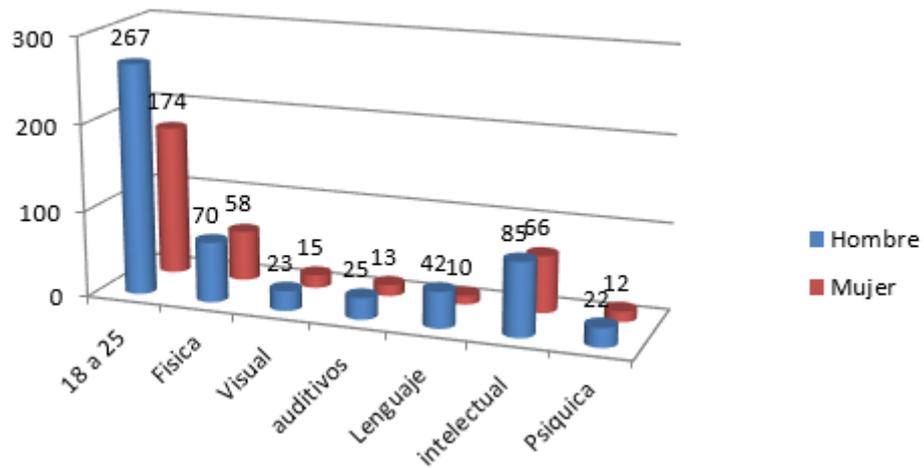


Gráfico. 4. Clasificación por discapacidad y género en el Callao
Fuente: OMAPED Municipalidad de Ventanilla, 2019

POR TIPO DE DISCAPACIDAD: VENTANILLA							
SEXO	26 a 35	Física	Visual	auditivos	Lenguaje	intelectual	Psíquica
Hombre	268	87	25	20	30	74	32
Mujer	176	71	14	18	15	43	15

Tabla 10. Clasificación por tipo de discapacidad y Edades
Fuente: OMAPED Municipalidad de Ventanilla, 2019

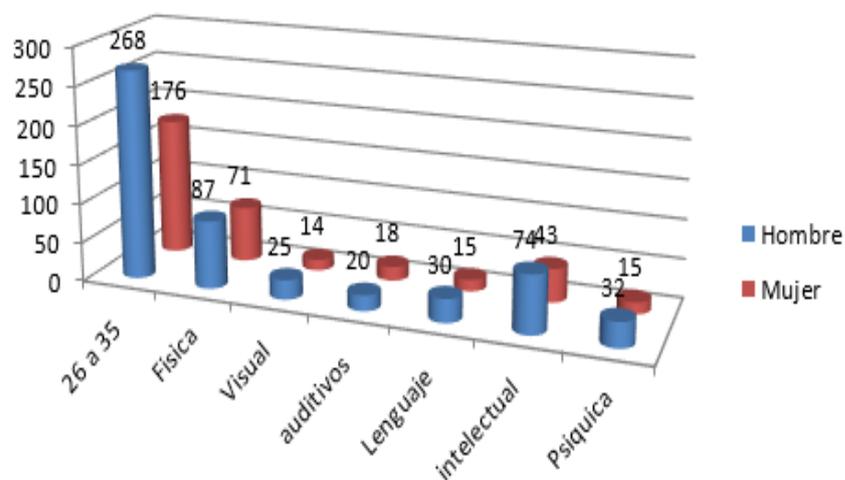


Gráfico. 5. Clasificación por discapacidad y género en Ventanilla
Fuente: Municipalidad de Ventanilla, Oficina de OMAPED, 2019

1.2.4 Población vulnerable de Ventanilla

Basado en la data preliminar mostrada anteriormente, se observó que los niños y adolescentes de 7 a 17 años sufren con discapacidad física, los cual no son atendidos y no reciben una educación según sus dificultades, por tal motivo se exhortó a través de este estudio, construir un albergue idóneo para 250 niños y adolescentes proyectado hasta el 2035.

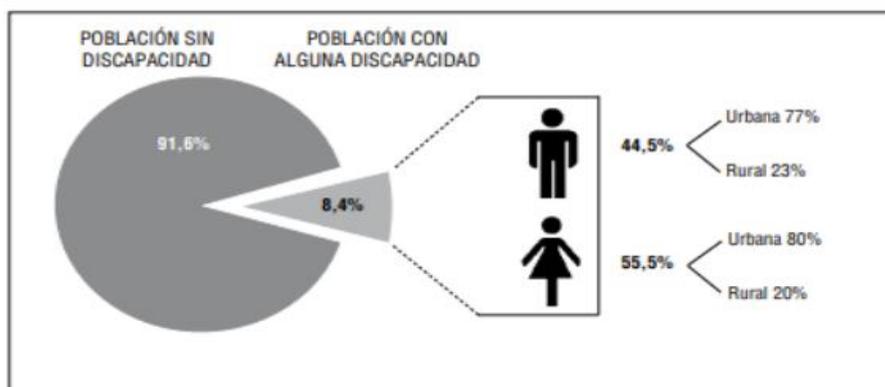


Gráfico. 6. Población Peruana con algún tipo de discapacidad según residencia

Fuente: INEI 2019

Población total	Población con discapacidad	Prevalencia
8 030 533	457 550	5,7%

Tabla 11. Población con discapacidad en Lima

Fuente INEI, 2005

Grupos de edad	Población con discapacidad	Con una discapacidad		Con dos discapacidades		Con tres o más discapacidades	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
0-14	63 831	36 814	57	14 502	23	12 515	20
15-29	62 228	37 921	61	14 359	23	9 948	16
30-64	183 930	119 168	65	42 192	23	22 570	12
65 a más	147 561	64 751	44	45 685	31	37 125	25
Total	457 550	258 654	56	116 738	26	82 158	18

Tabla 12. Población con discapacidad en Lima según grupos de edad
Fuente: INEI, 2005

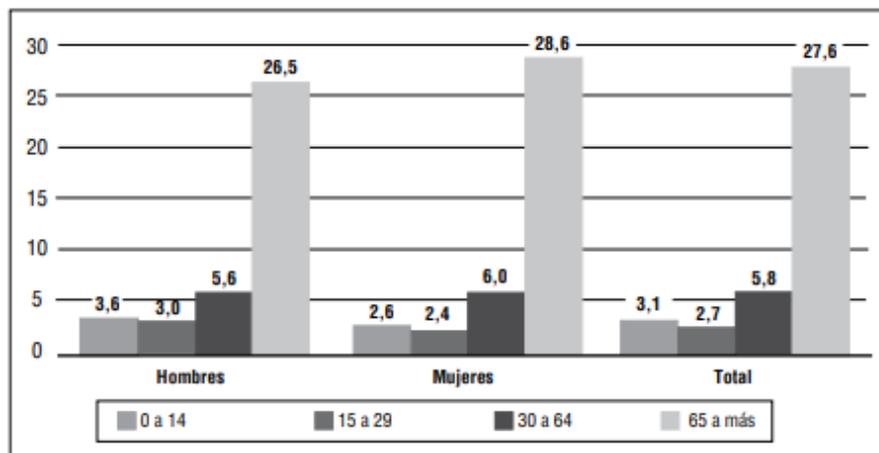


Gráfico. 7. Población con discapacidad según sexo y edad (%)
Fuente: INEI, 2005

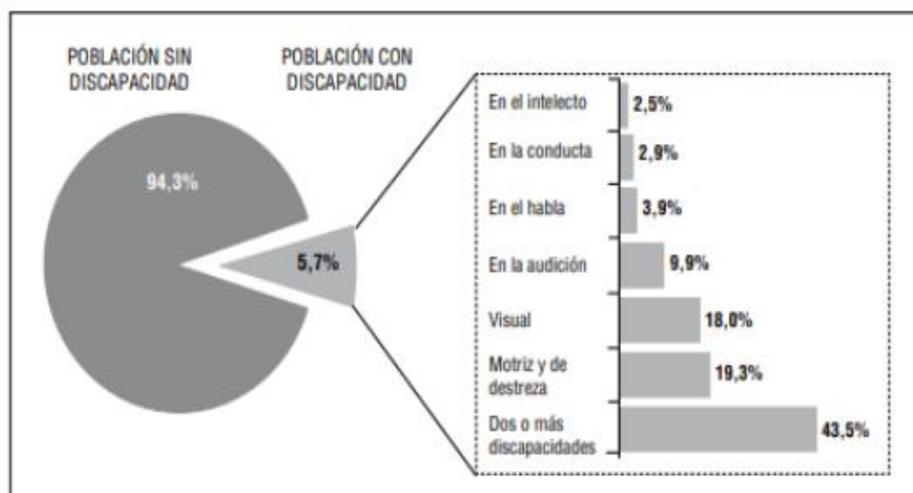


Gráfico. 8. Población en Lima según número y tipo de discapacidad (%)
Fuente: INEI, 2005

Características	Total	Recibe terapia		No recibe terapia	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Sexo					
Hombres	211 141	27 171	13	183 970	87
Mujeres	215 300	28 766	13	186 534	87
Grupo de edad					
0-14	59 596	14 129	24	45 467	76
15-29	57 578	5 409	9	52 169	91
30-64	169 627	17 200	10	152 427	90
65 o más	139 640	19 199	14	120 441	86
Tipo de discapacidad					
Una discapacidad	234 283	23 835	10	210 448	90
Motriz y de destreza	81 775	15 779	19	65 996	81
Visual	73 632	1 939	3	71 693	97
En el habla	16 757	2 196	13	14 561	87
En la audición	41 309	1 279	3	40 030	97
En el intelecto	9 559	921	10	8 638	90
En la conducta	11 251	1 721	15	9 530	85
Dos discapacidades	111 826	15 876	14	95 950	86
Tres o más discapacidades	80 332	16 226	20	64 106	80
Total	426 441	55 937	13	370 504	87

Tabla 13. Población con discapacidad que recibe algún tipo de terapia o rehabilitación
Fuente: INEI, 2005

Descripción	Número	Porcentaje
Población no vulnerable (sin discapacidad)	39 229	97,6
Población vulnerable (con discapacidad)	965	2,4
Total	40 194	100,0

Tabla 14 Poblaciones no vulnerables

Fuente: INEI, 2005

En resumen, contemplando las estadísticas presentadas, se determinó que el proyecto hasta proyectado hasta el 2035, albergando 250 niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años.

1.2.5 Limitaciones

1. Es una limitación la ausencia de infraestructura idónea para los adolescentes en condición de minusvalía en estado vulnerable.
2. Es una limitación la falta de financiamiento público para lograr construir el proyecto.
3. Es una limitación para este proyecto las políticas de salud y educación quizás ausentes o incipientes
4. Es una limitación para el proyecto el desconocimiento de realidades específica de cada posible futuro usuario del albergue niños y niñas y adolescentes en condiciones de minusvalía en estado vulnerable.
5. Es una limitación la falta de conocimiento de los pobladores del uso de elementos bioclimáticos.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Referencial-Proyectos Internacionales

Los proyectos como escuelas y orfanatos para adolescentes con discapacidad son construidos comúnmente en países europeos, así como residenciales de estadía temporal para adolescentes en estado vulnerable, lo cual, han apostado por una arquitectura amigable de fácil accesibilidad, logrando que los niños y adolescentes se eduquen y se integren con normalidad a la sociedad estos proyectos pueden ser públicos como privados. Algunos ejemplos de proyectos internacionales son los siguientes:

2.1.1 Hazelwood School (Reino Unido)

La escuela de Hazelwood está ubicada en Glasgow, Escocia y tuvo como objetivo el cuidado de los niños con discapacidad física. Fue diseñado por los arquitectos Alan Dunlop y Gordon Murray en el 2018. Fue un proyecto especial y único en su tipo, construido con instalaciones idóneas para albergar a un total de 60 alumnos, entre niños,

niñas y adolescentes de 2 a 18 años con sordera y ceguera, problemas para caminar y problemas cognitivos.

En su estructura, Hazelwood School incluyó propuestas como nuevas calles y plazas, señales visuales y audiovisuales, galerías iluminadas de forma natural, aulas orientadas al norte, espacios de enseñanza, jardines recreativos y alojamiento. En este sentido, un punto a destacar es la forma curva del proyecto y como esta forma permite el aprovechamiento adecuado de todo el terreno, ventilación y asoleamiento.



Fig. 7. Bosquejo de Hazelwood School, 2007
Fuente: Blogs Arch3611sp09Esrak, 2009



Fig. 8. Hazelwood School.
Fuente: Blogs Arch3611sp09Esrak,2009



Fig. 9. Hazelwood School
Fuente: Blogs Arch3611sp09Esrak,2009



Fig. 10. Hazelwood School
Fuente: Blogs Arch3611sp09Esrak,2009

2.1.2 Albergue Madre Coraje (Perú)

Es un albergue localizado en uno de los distritos más pobres y poblados de Lima, nace de la necesidad de los ciudadanos, localizada en un asentamiento humano del distrito de Ventanilla. Cuenta con 400 albergados de diferentes edades entre hombres y mujeres, algunos de ellos son discapacitados y no cuentan con una atención especial.

La infraestructura no es idónea para albergar niños y adolescentes con problemas físicos, el material de construcción es mixto, y la condición de conservación es de regular a malo. No posee una estructura organizacional definida, ni un sistema de clasificación por edades, sexo y tipo discapacidad para un adecuado funcionamiento. Es importante comentar que, en la entrevista brindada por el director del albergue, indicó que: “lo importante es recibir refugio y educación pese a las condiciones que se presenten”.



Fig. 11. Albergue Madre Coraje
Elaborado por: la autora



Fig. 12. Albergue Madre Coraje
Elaborado por: la autora



Fig. 13. Albergue Madre Coraje
Elaborado por: la autora



Fig. 14. Albergue Madre Coraje
Elaborado por: la autora

2.2 Marco Histórico

2.2.1 Datos del terreno

El terreno donde se seleccionó para la realización del proyecto pertenece a una zonificación y clasificación de uso de suelo especial, (OU) es decir, son áreas urbanas destinadas fundamentalmente a la habilitación y funcionamiento de instalaciones o infraestructuras de usos especiales como orfanatos, complejos deportivos, coliseos, zoológicos etc. En el 2013, el municipio destinó el terreno para diferentes obras ya que reunía las condiciones de dimensión; una de las propuestas fue hacer una casa hogar para mujeres maltratadas y en el año 2015, se propuso hacer una universidad, lo cual, no se llevó a cabo ya que la junta de vecinos no permitió dicha obra y en consecuencia, el terreno fue tomado por un asentamiento humano.

Dentro de la información de los parámetros urbanísticos no se especifican los requerimientos de diseño que regulen el proceso de edificación sobre el predio a intervenir por ser de uso especial.



Fig. 15. Localización del terreno
Fuente: Catastro Municipalidad de Ventanilla, 2019

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Estrategias de educación

Almarcha en su tesis doctoral, expuso sobre las leyes de estrategias de educación especial y aprendizaje para niños y adolescentes en condición de minusvalía para aprender conceptos y adquirir capacidades en un aula especializada. Mostrando así, que los niños y adolescentes pueden lograr los mismos objetivos educativos que sus compañeros que no tienen discapacidad al implementar las estrategias educativas especiales.

De acuerdo con el Blog de ILERMA, se dio a conocer en su artículo los tipos de barreras arquitectónicas para una persona minusválida:

- a) Barreras arquitectónicas: son los impedimentos que se presentan en el interior de los edificios frente a las distintas clases y grados de discapacidad, pudiendo estar presente esta condición en estructuras y mobiliarios urbanos, sitios históricos y espacios no edificados de dominio público y privado, fungiendo como limitación para personas con distintas clases y grados de discapacidad.

- b) Barreras en el transporte: es la falta de condición que presentan los medios de transporte tanto público como privado, terrestre, aéreo y marítimo.

2.3.2 Realidad de la adolescencia en el Perú

Según el INEI, el censo a nivel nacional del 2017 mostró que en el Perú hay 7'554.204 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 29 años. Es decir, este sector representa casi el 30% de la población peruana. La población infantil y adolescente presenta muchas barreras que otro sector; en consecuencia, causan la deserción escolar, la pobreza, el embarazo adolescente, la violencia y la falta de infraestructura adecuada han sido factores claves en el atraso y pérdida de talento estudiantil

2.3.3 Bases fundamentales

El modelo de una residencia para niños en condiciones de minusvalía es mucho más exigente ya que las volumetrías deben ser estratégicas permitiendo la interacción social.

2.3.4 Arquitectura Moderna

Para Espinoza en su libro de la psicología de la forma, las sensaciones que evocan las figuras se caracterizaron por la simplificación de las formas, la usencia de ornamento y una estética con referencias a las distintas tendencias del arte moderno el cubismo, expresionismo y futurismo, etc.”

2.3.5 Teoría sobre la forma en arquitectura

Unas de los fundamentos que uso Ludwig Mies van der Rohe es “Menos es más”, sus bases se centraron en crear una arquitectura sencilla y ausente de elementos ostentosos u ornamentales. La cualidad más elogiada este corriente de arquitectura es el racionalismo y funcionalismo.



Fig. 16. Representación sobre la Teoría de la forma de arquitectura
Fuente: Manrique, 2018

2.3.6 Teoría del color

El arquitecto español Losada en el 2017 propuso conceptos y teorías sobre el color en la arquitectura, menciona que los pueblos satisficieron su necesidad de refugio adquiriendo un valor simbólico que hizo despertar un interés de artístico decorativo.

2.3.7 Teoría del color en la arquitectura

Para Bruno Taut los colores son importantes ya que para el son estimulantes es decir que logran una reacción fisiológica, los colores logran transmitir una serie de sensaciones, por ejemplo, el color azul logra transmitir el fresco, paz y en exceso puede causar sueño y producir inapetencia, el color amarillo se caracteriza por representar los rayos del sol

lo cual pueden ocasionar preocupación. Y el color naranja estimula a la creatividad.

2.3.8 Teoría de la luz

El arquitecto Le Corbusier logró aprovechar magistralmente la orientación, las aberturas, las texturas y la luz natural creando espacios únicos en sus obras. La luz es utilizada como una herramienta de transformación constante del espacio dando como resultado una arquitectura versátil e infinitamente entretenida. Uno de sus proyectos bajo estas técnicas fue la Capilla del Norte Dame Du Haut Ronchamp (1950-1955)

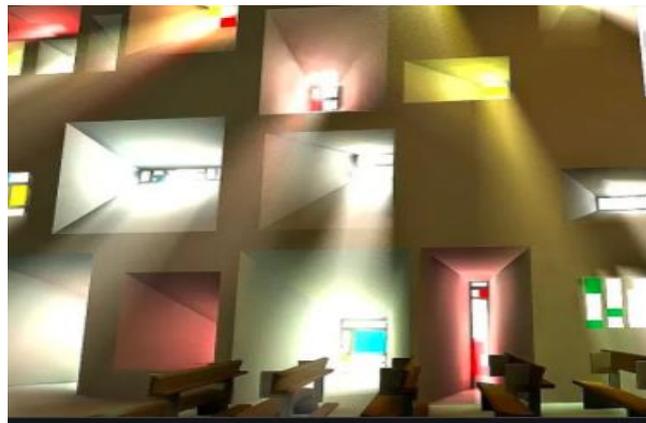


Fig. 17. Capilla de Norte Dame Du Haut Ronchamp.
Fuente: Manrique ,2018 - Representación sobre la Teoría de la Luz

2.3.9 El Centro Getty: Richard Meier

El Getty se basó en las colinas de Santa Mónica en las inmediaciones de los Ángeles, California. Es uno de los más claros ejemplos de majestuosidad según Hoyle (2020). Este centro es notable por su interés de presentarse como una moderna acrópolis por la elegante

calidad de su arquitectura, el Arq. Richard Meier manejó con singular destreza espacios, luz y formas geométricas. Es notable la integración entre interior y exterior lograda por Meier, quien enarbolando raíces modernistas y orgánicas logró una organización a través de edificios, plazas, rampas, escalinatas o relaciones visuales.

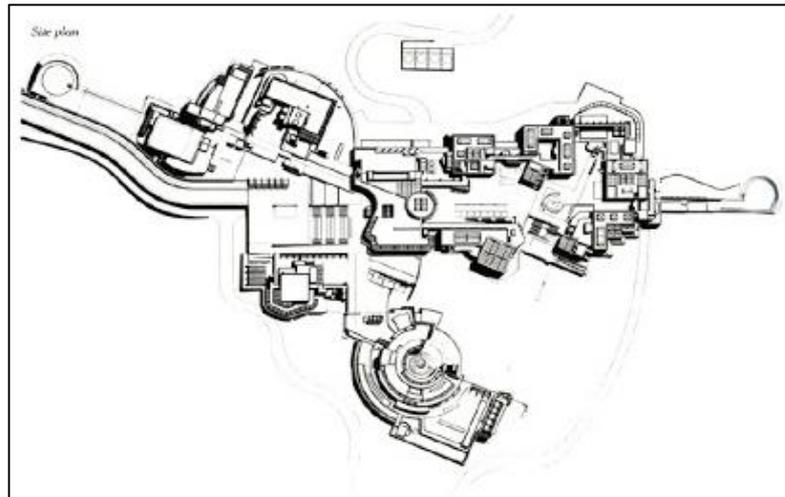


Fig. 18. Centro Getty
Fuente: Richard Meier, 2007



Fig. 19. Museo en las colinas de Santa Mónica
Fuente: Google Earth, 2019

2.4 Marco Conceptual

2.4.1 Arquitectura sin barreras

El arquitecto Diego Mauricio Gonzáles en su proyecto Accesibilidad Arquitectónica habló que las personas con discapacidad física están obligadas a encontrarse con un urbanismo hostil con equipamientos limitados es decir una arquitectura con barreras que están deteriorando la calidad de vida de un gran porcentaje. Por esto la idea de hacer un diseño que sea amigable y acorde al perfil del usuario del proyecto.

2.4.2 Conceptos del abandono de niños y adolescentes:

Clasificación de abandono según la Defensoría del Pueblo.

- a) Abandono Físico Se refiere que los niños, niñas y adolescentes no reciben ni un tipo de afecto ni atención por sus progenitores es de decir son dejados en una unidad de servicios de protección de niñas, niños y adolescentes. Hasta el 2018 hay 41 centros de acogida a niños y niñas y adolescentes en total 2,828 niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo, la población con mayor atención son los

adolescentes (12–17 años) con el 59%, seguido de niñas y niños (0-11 años) con el 29%.

- b) Niño y adolescente abandonado: Referido a aquel niño y adolescentes menor de 18 años que pelagra su vida o su salud mental.
- c) Niño y adolescente en abandono: Material Descuido del menor de 18 por parte de sus padres en alimentación, higiene, vestuario y salud.
- d) INABIF: Programa del ministerio de la mujer y población vulnerable que está dirigido a ofrecer programas sociales a fin de atender su desarrollo y bienestar, vestuario y salud.

2.4.3 Conceptualizaciones

Clasificación de residencia según la

Defensoría del Pueblo.

- a) ¿Qué es una residencia temporal?

Es un centro o institución que alberga a niños y adolescentes de 0 a 18 años, que aplica métodos especializados en caso de niños con alguna capacidad especial.

- b) ¿Qué características tiene una residencia temporal para niños y adolescentes?

Debe ser exclusivo para el servicio, el diseño estético de la infraestructura debe estar acorde a la población, las condiciones geográficas y cultura. Los ambientes deben ser ventilados, iluminados, confortables y limpios. Propuesto con un diseño que no genere impactos negativos al contexto urbano.

c) ¿Qué debe ofrecer una residencia temporal para niños y adolescentes?

Debe ofrecer principalmente protección dándole un espacio para vivir con actividades recreativas dentro del albergue los menores reciben un tratamiento integral por las áreas de médicas, psicológica, trabajo social y jurídica que les permite obtener los elementos básicos esenciales que les permite ser integrados a la sociedad.

d) ¿Qué es un niño y adolescente en abandono?

Se habla de menores de 18 años que se encuentra vulnerados en su salud física y mental.

2.4.4 Tipos de residencial temporal para adolescentes:

Es una instituciones o centros educativos de integración donde albergan infantes y jóvenes menores de 18 años con el objetivo de brindar bienestar.

1. Residencial Temporal Público: Son instituciones que pertenece a la propiedad estatal.
2. Residencial Temporal Privados: Son instituciones que pertenece a la propiedad particular y son financiadas por personas particulares.

2.4.5 Tipos de residencia por género

1. Residencia temporal mixtos
2. Están clasificados por géneros (femenino y masculino)
3. Residencia temporal femeninos
4. Alojan adolescentes de género femenino
5. Residencia temporal masculinos
6. Alojan adolescentes del género masculino

2.4.6 Tipos de residencia temporal:

1. Residencia temporal compactos
2. Albergue de acceso directo en base a un solo espacio integrador lo cual se hace comunitario es decir comparten los mismos servicios.
3. Residencia temporal mixtos
4. Está conformado por espacios comunes y volúmenes aislados los cuales arquitectónicamente se les clasifica por zonas.
5. Residencia temporal aislados
6. Presentan volúmenes separados en el terreno con diferentes usos.

2.4.7 Fundamentos de diseño

1. Psicología Ambiental
2. La arquitectura es sumamente práctica y operativa, la ciencia social apoya a los arquitectos a comunicar, es decir una arquitectura comunicable, sensible con respecto a la sociedad en general en este

punto la ciencia social es útil, la arquitectura siempre ha estado relacionada con el saber psicológico.

2.4.8 Sensación y Percepción: Sensación

Se llamó de esa forma, porque a través de los sentidos es captado un estímulo. Percepción; proceso relacionado con el pensamiento, que es influido por el aprendizaje y la memoria representa la comprensión de una situación presente sobre la base de experiencia este es un acto de interpretación de un estímulo recibido por el cerebro a través de uno o más procesos sensoriales.

1. Los órganos sensoriales reciben mientras la mente percibe. Al relacionar ambas esto recibe el nombre de asenso percepción, aunque son procesos distintos.
2. Leyes de la Gestalt
3. Ley de Prägnanz o de la buena figura
4. Todo conjunto de estímulo se percibe de forma que la estructura que genera es la más simple.
5. Ley de la semejanza
6. Las cosas similares parecen estar agrupadas.
7. Ley de la buena continuación
8. Los elementos con la misma dirección tienden a organizarse a un sentido

9. Ley de cierre
10. Nuestras mentes agregan elementos ausentes para formar una figura
11. Ley del destino común
12. Las cosas que se mueven en el mismo sentido parecen estar agrupadas
13. Ley de la proximidad
14. Los elementos parecidos son percibidos como pertenecientes a la misma familia o molde, el cerebro agrupa los elementos que tiene los mismos rasgos.

2.4.9 Planteamiento arquitectónico

Se define como toda parte que determina la futura edificación si no, también la auténtica necesidad de su realización, ¿Los espacios contemplados en el proyecto son realmente necesarios? ¿puede ser útil la psicología en el diseño de este proyecto?

La psicología aporta un gran papel en la arquitectura se tratan como el cuerpo y la mente que se gesta arquitectura y nace arquitectura por eso es necesario que la psicología defina un proceso mental o social del diseño. Es necesario recalcar que la combinación de ambas arquitectura y psicología es importante también para prever el impacto ambiental.

2.4.10 Consideraciones del Diseño

Centros para Niños y Adolescentes: Los centros para niños y adolescentes en condiciones de minusvalía poseen equipamientos sociopedagógicos para un desarrollo intelectual y social adecuado. En la siguiente tabla se muestra su clasificación:

Características	Edades	Grupo
Guardería	8 meses a 3 años	6 a 8 niños
Jardín de infancia	3 años a 5 años	25 a 30 niños
Hogares para niños	6 años a 15 años	20 a 25 años

Características	Edades	M2
Hogares para niños	6 años a 15 años	1,5 – 4 m2, sala para 20 niños, armario, estantería, pizarrón, espacio para manualidades

Tabla 15. Centros para niños y adolescentes
Elaborado por: la autora

Tabla 16. Hogares para niños
Elaborado por: la autora

Características	Edades	M2
Guardería	8 meses a 3 años	2-3 m2 por cada niño, además espacio para mesas para cambiar pañales, armario y estantería para juguetes mesas y sillas
Jardín de infancia	3 años a 5 años	1,5 – 3 m2 sala de 15 – 30 niños, se necesitará espacio para armarios, estantería, silla y mesa
Hogares para niños	6 años a 15 años	1,5 – 4 m2, sala para 20 niños, armario, estantería, pizarrón, espacio para manualidades

Tabla 17. Características Centros para niños y adolescentes
Elaborado por: la autora

2.4.11 Albergues Juveniles

Se distinguen generalmente en el campo que puedan ser infantiles para niños de 13 años y juveniles de 14 a 17 años, y los estándares para estos albergues es de un hotel de tres estrellas.

Características	Edades	Grupo n°
Albergue infantil	13 años	120 o 160 camas
Albergue Juvenil	14 – 17 años	

Tabla 18. Albergues juveniles
Elaborado por: la autora

2.4.12 Estadística de la población según discapacidad, sexo y género.

En 2018 se han atendido 378 personas con discapacidad, solo 7 centros son de acogida residencial.

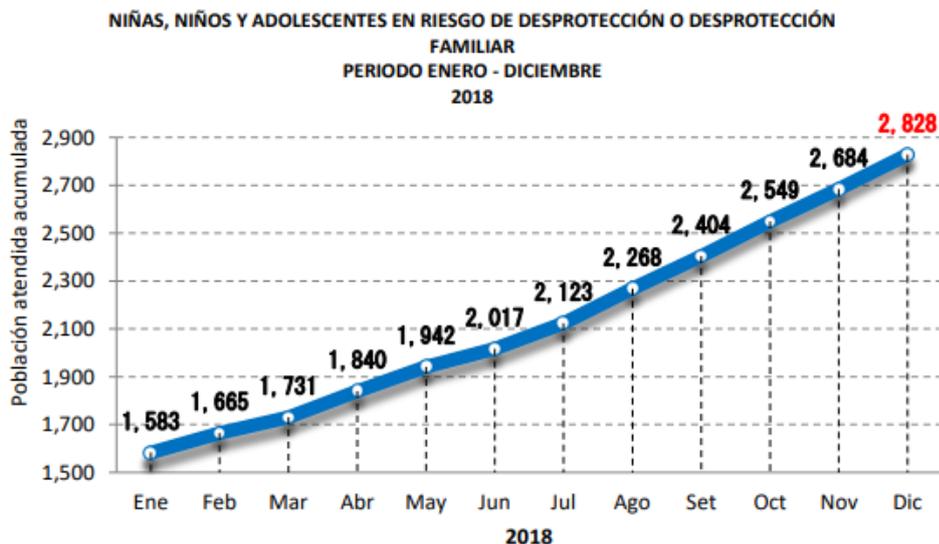


Gráfico. 9. Población con riesgo de desprotección Lima
Fuente: SISCO, 2018

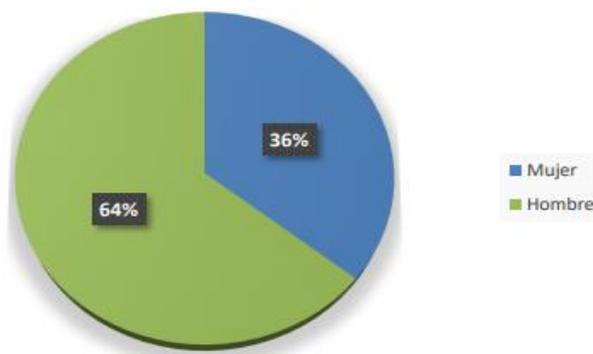


Gráfico. 10. Población Atendida en centros de salud
Fuente: SISCO, 2018

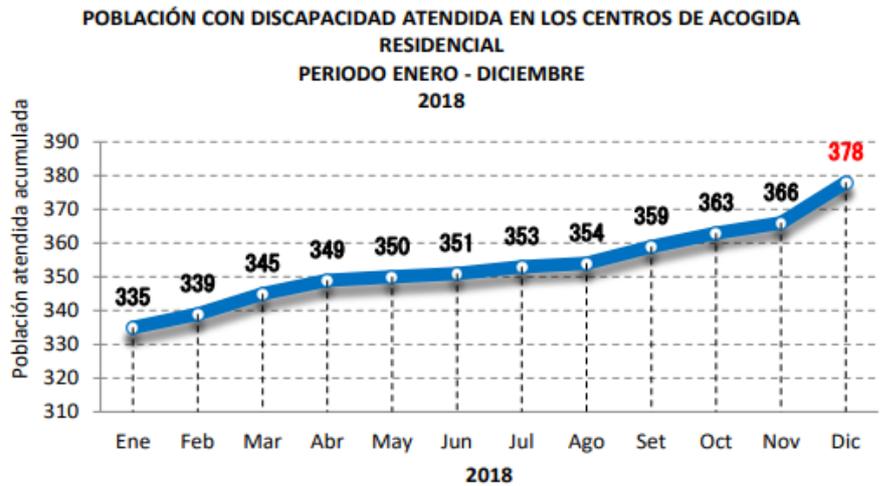


Gráfico. 11. Porcentaje de Población Lima atendida en los CAR de la USPPD
Fuente: SISCO, 2018

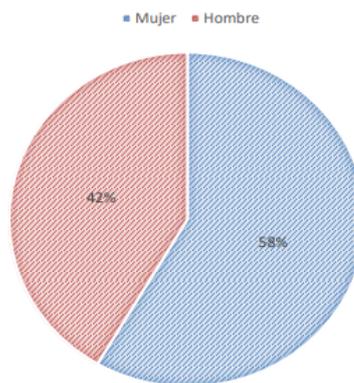


Gráfico. 12. Población atendida por grupo ETAREO en los CAR de la USPNA
Fuente: SISCO, 2018

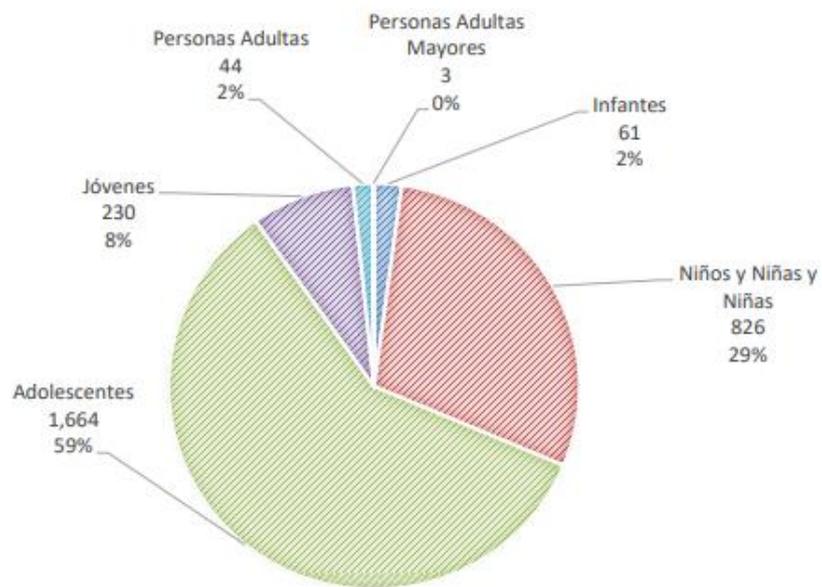


Gráfico. 13. Población con discapacidad atendida en los CAR
Fuente: SISCO, 2018

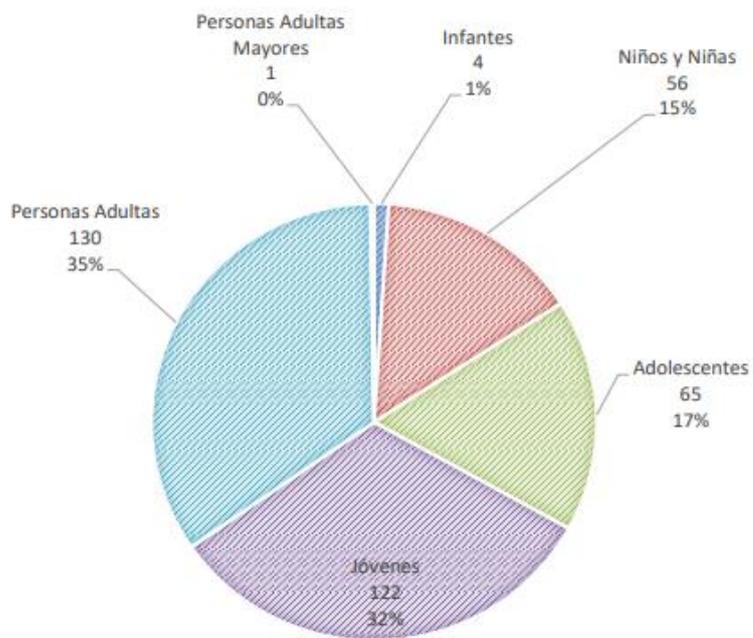


Gráfico. 14. Población atendida en los CAR de la USPNN según sexo.
Fuente: SISCO, 2018

2.5 Marco Legal

2.5.1 Arquitectura sin barreras

En este proyecto se utilizaron las normas del Reglamentó Nacional de Edificaciones A-10 y A- 130. También se tomó en cuenta la Norma A-120 que establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para personas con discapacidad física y adultos mayores. Resaltando principalmente, lo siguiente:

- a) Condiciones generales de accesibilidad y funcionalidad: Las rampas es un elemento fundamental en los edificios para usuarios en sillas de ruedas por eso la Norma A- 120 establece las condiciones de diseño

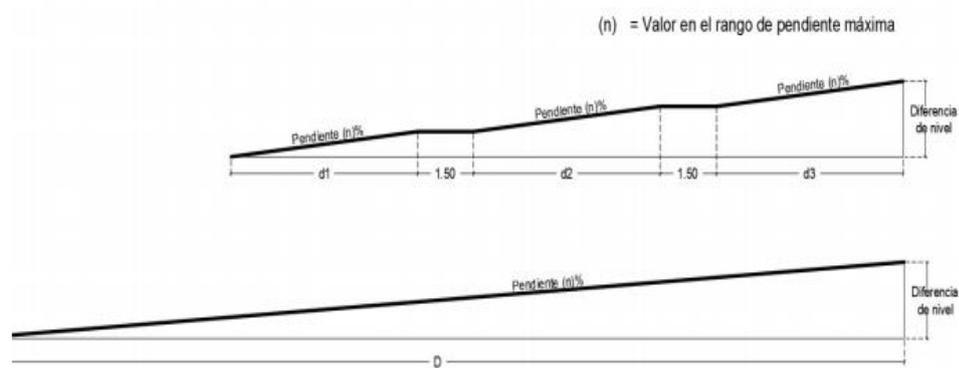


Fig. 20. Diseño en rampas y escaleras
Fuente: RNE, 2016

- b) Pendientes: Las rampas deberán reunir los estándares de ancho y largo que dictamina la norma A-120 lo cual se muestra en la siguiente figura.

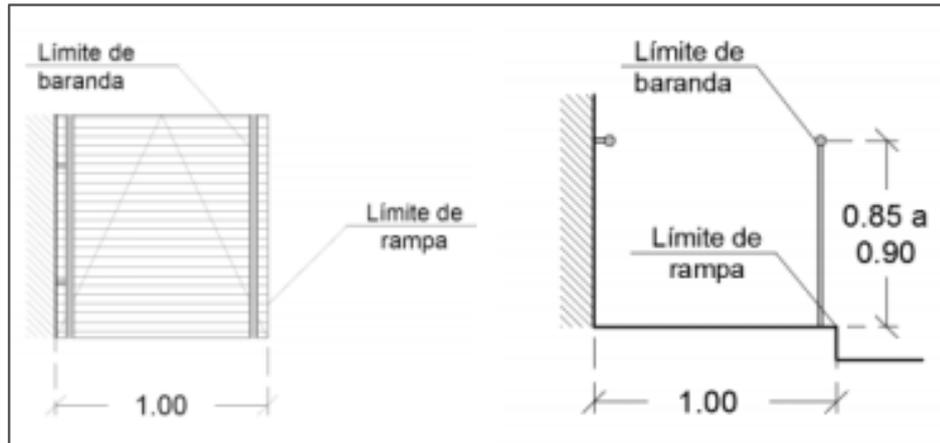


Fig. 21. Valor en rango de pendiente máxima
Fuente: RNE, 2016

- c) Diferencia de nivel y uso: Se clasifica el uso de rampa por el porcentaje de nivel que tenga, la rampa con 8% se considerada de uso para personas en silla de ruedas.

DIFERENCIAS DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA
Hasta 0.25 m.	12 %
De 0.26 m hasta 0.75 m.	10 %
De 0.76 m. hasta 1.20 m.	8 %
De 1.21 m. hasta 1.80 m.	6 %
De 1.81 m. hasta 2.00 m.	4 %
De 2.01 m. a más	2 %

Tabla 19. Diferencias de nivel de rampas
Fuente: RNE 2016

- d) Servicios Higiénicos: Según la norma A-120 lo cual dice que en el baño de discapacitado deberá contar con un espejo lo cual deberá tener una inclinación.

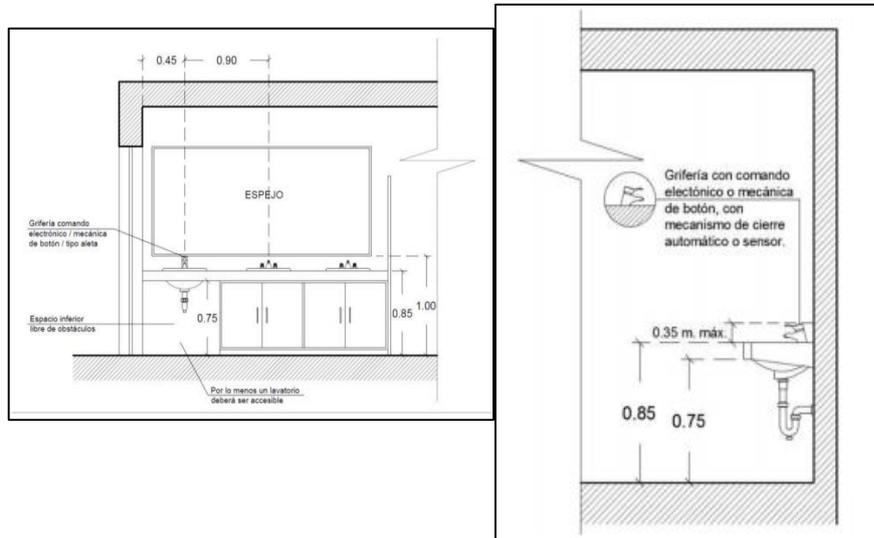


Fig. 22. Grifería
Fuente: RNE, 2016

- e) Urinarios: Deberán contar con barras de apoyo que ayuden a sostener a las personas discapacidad.

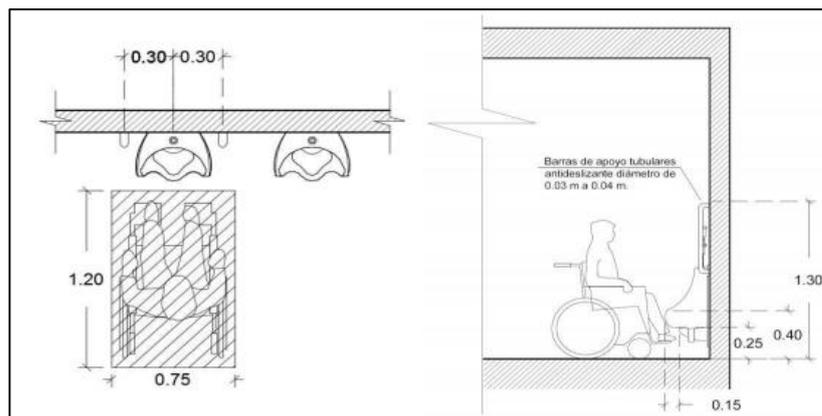


Fig. 23. Urinarios
Fuente: RNE, 2016

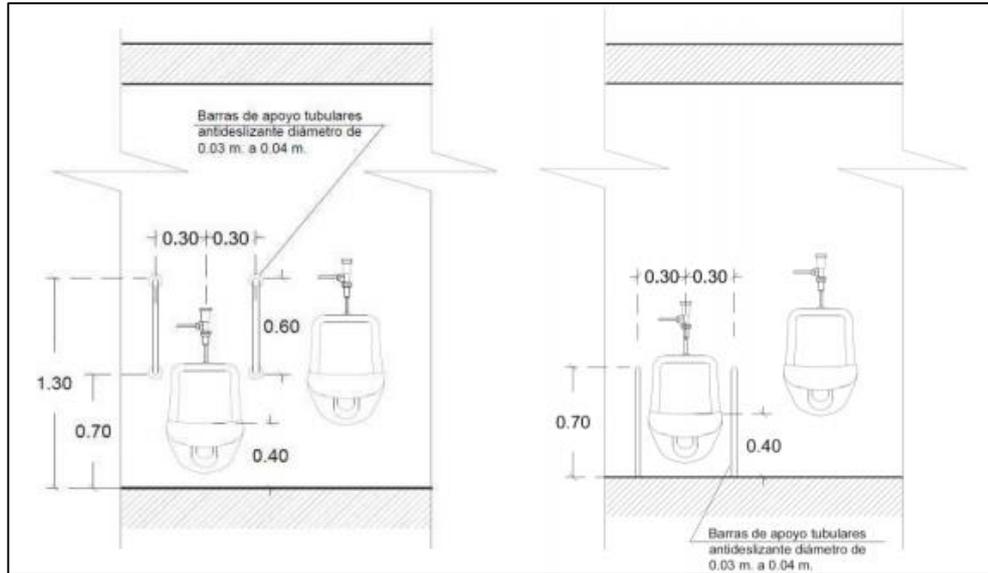


Fig. 24. Urinarios
Fuente: RNE, 2016

- f) Tinas: deberán ser encajonadas entre paredes y contar con un buen espacio para maniobrar la silla de ruedas también es necesario las barandas.

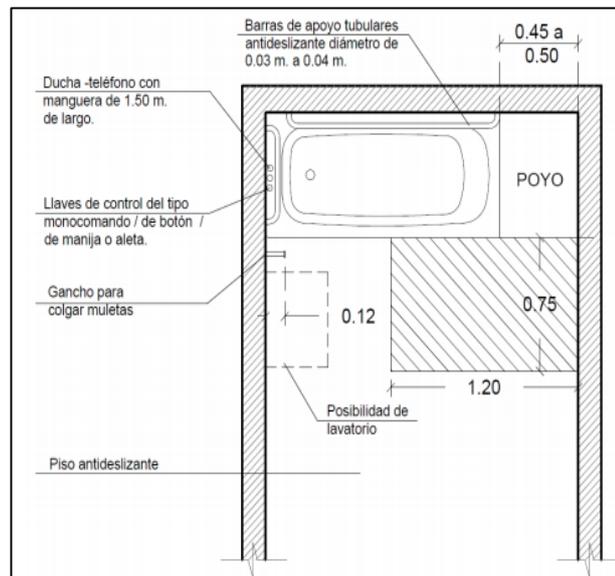


Fig. 25. Tinas
Fuente: RNE, 2016

- g) Es importante mencionar las dimensiones de los estacionamientos vehiculares para esto se tomó en cuenta el artículo 24 lo cual se resalta los estacionamientos para uso especial. se tuvo en cuenta veredas y que fuesen de acceso rápido y cómodo.

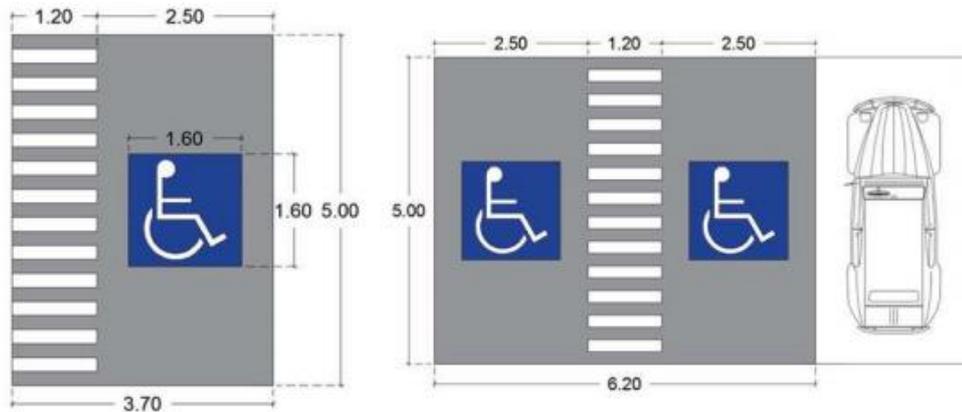


Fig. 26. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento
Fuente: RNE, 2016

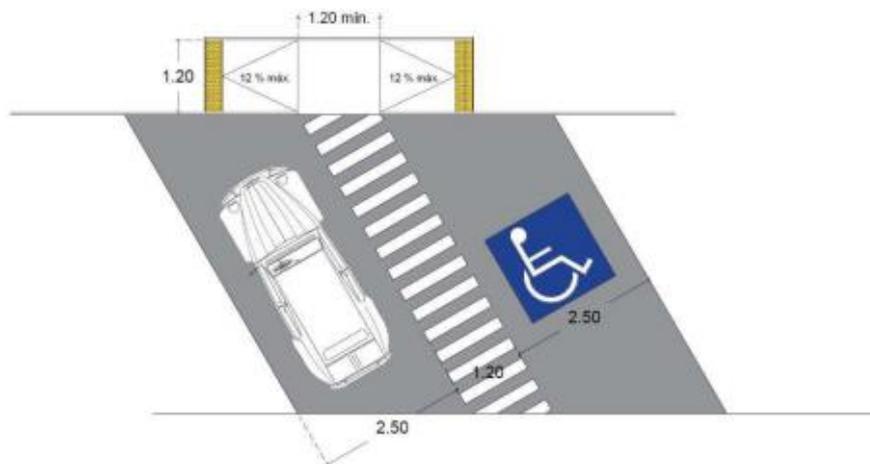


Fig. 27. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento
Fuente: RNE, 2016

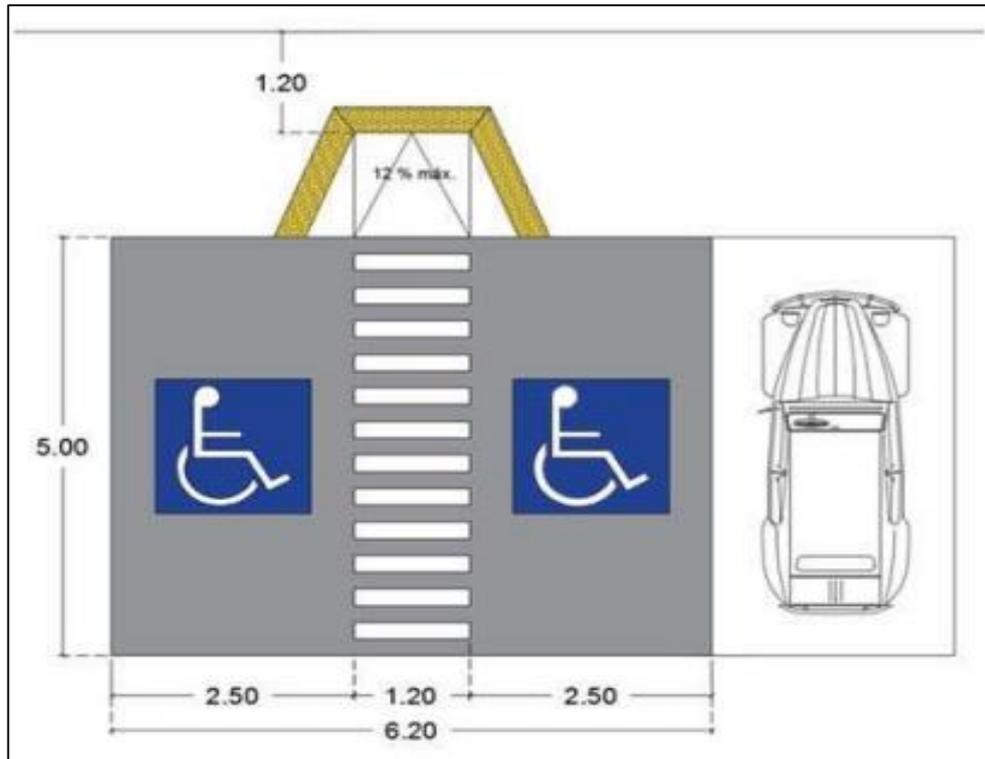


Fig. 28. Dimensiones mínimas de los espacios de estacionamiento
Fuente: RNE, 2016

Las edificaciones para comercio y oficinas deben estar implementados con los accesorios correspondiente lo cual se refiere a la barandas y espacios que permitan la maniobra, así como lo dictamina la norma A – 120

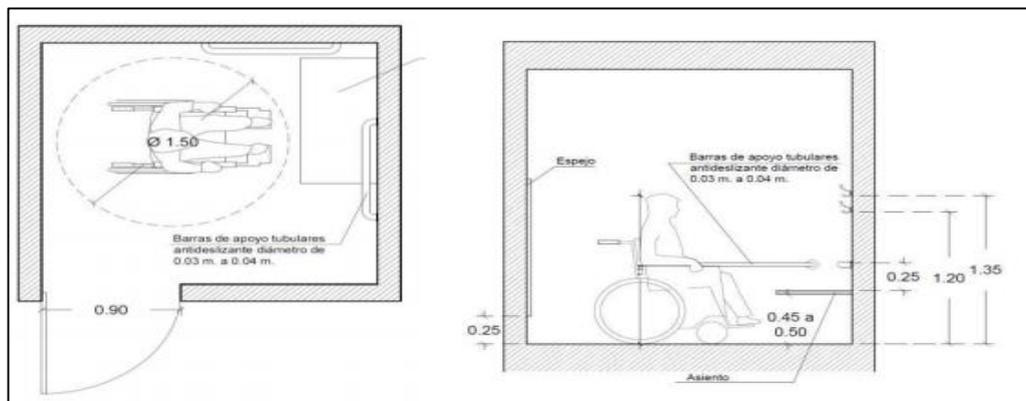


Fig. 29. Barras de seguridad o accesorio de apoyo
Fuente: RNE, 2016

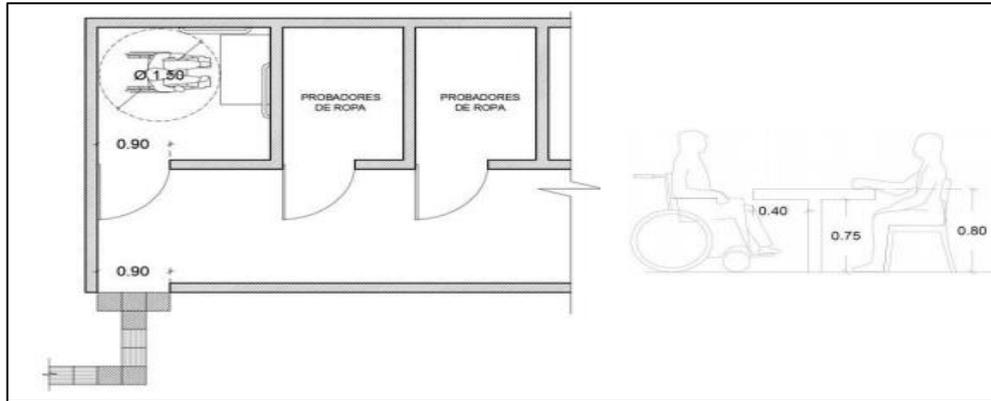


Fig. 30. Probadores
Fuente: RNE, 2016

- h) Recreación y deporte: se consideró lo pautado en el artículo 26 de la norma A-120 la cual establece pautas sobre la accesibilidad de la persona discapacitada y del buen uso de pasillos considerando las medidas mínimas.

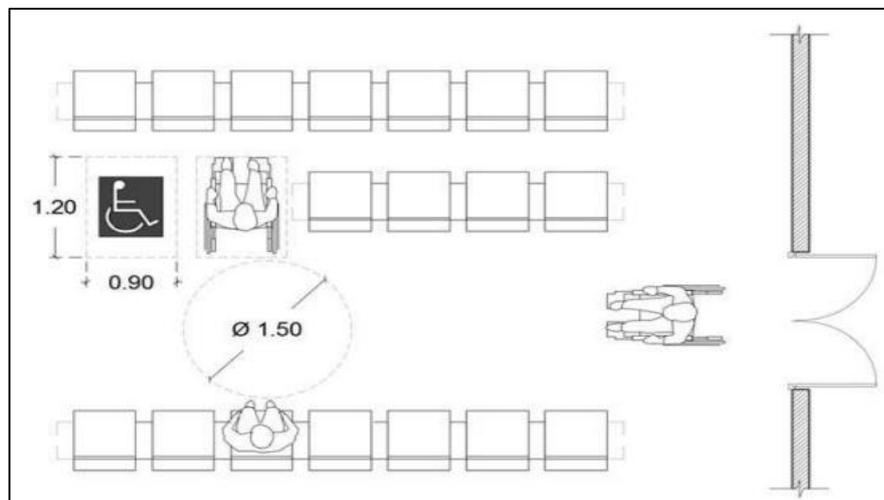


Fig. 31. Recreación
Fuente: RNE, 2016

- i) Señalización: Las señales de acceso y avisos deben cumplir con los siguientes requisitos de medida según reglamento.

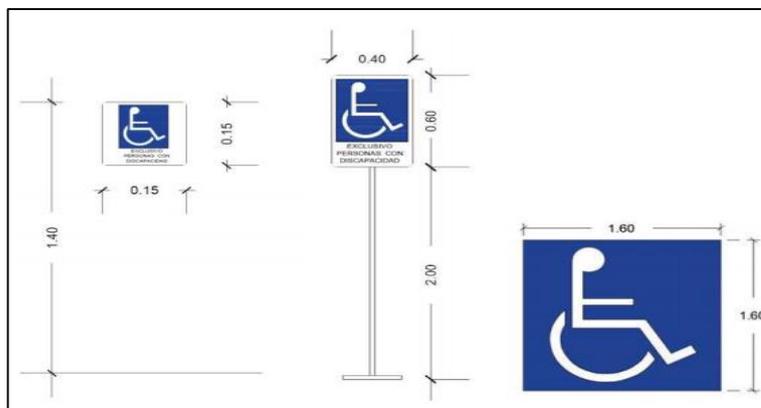


Fig. 32. Señalización
Fuente: RNE, 2016

- j) Requisitos de seguridad generalidades: En el artículo 1- las edificaciones, según el número de usuarios deben cumplir la norma de evacuación en caso de sismo como cantidad de mobiliarios por función y ambiente.

Un (01) solo ingreso para la circulación de los huéspedes y personal de servicio	Obligatorio
Recepción	Obligatorio
Ambiente de estar	Obligatorio
Habitación³²	Obligatorio
Servicios higiénicos para uso de los huéspedes³³	Diferenciados por sexo. Con un lavatorio, un inodoro y una ducha por cada cuatro personas
Comedor	Obligatorio
Cocina	Obligatorio
Servicios higiénicos de uso público³⁴	Obligatorio
Ascensores	Obligatorio de cuatro (04) a más pisos
Ascensor de uso público	
Servicios básicos de emergencia	
Ambientes separados para almacenamiento de agua potable ³⁵	Obligatorio
Servicio de teléfono para uso público	Obligatorio

Tabla 20. Requisitos obligatorios para albergues
Fuente: Empresa editorial MACRO EIRL, 2018

k) Educación: Se utilizó la Norma A-040 que indica, en el artículo 8, la importancia del confort y de un diseño integral, tomando en cuenta la acústica, es así que se reducen las necesidades presentadas.

2.5.2 Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

En el presente proyecto se consideró el Artículo 7 de esta Ley, tomando en cuenta que hace mención a derechos civiles y políticos, resaltando principalmente el derecho a la vida y el respeto de la integridad moral, física y mental, en ese sentido, esta Ley reconoce el derecho a la accesibilidad (Artículo 15) de la persona con discapacidad, de manera autónoma.

Distribución de centros de educación especial

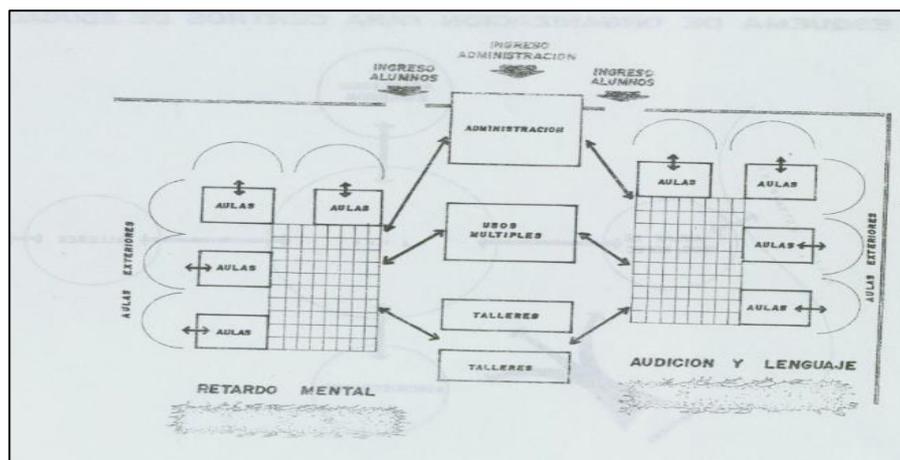


Fig. 33. Esquema de Organización para Centros de Educación Especial
Fuente: Resolución Jefatura N°338-INIED-84/Norma de Educación - INIED, 2017

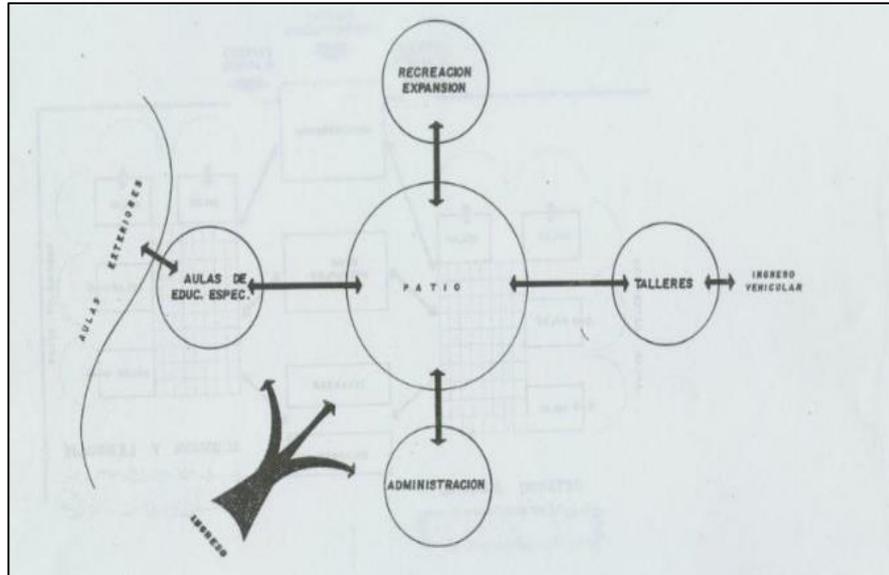


Fig. 34. Distribución de centros de educación especial.
 Fuente: Resolución Jefatura N°338-INIED-84/Norma de Educación - INIED, 2017

2.5.3 Certificado de parámetro urbanístico del terreno visado:

Se solicitó el certificado de parámetros urbanísticos a la Municipalidad de Ventanilla como se mostró en la imagen, para seguir con los alineamientos conforme a ley. Mostrando que la zonificación es de otros usos, y de uso permisible también se declara en el documento la densidad, altura, área libre como techada de acuerdo con lo establecido por este proyecto.


MUNICIPALIDAD DE VENTANILLA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANÍSTICOS
N° 224-2019/MDV-GDUI-S

SOLICITANTE	: ALARCON CABANA JOSELYN VANESSA
UBICACIÓN DEL PREDIO	: PREDIO UBICADO ENTRE AV. BOLIVIA, JR. EL de Ventanilla, provincia del Callao.
ZONIFICACIÓN	: OTROS USOS - (OU)
USOS PERMISIBLES	: Área urbana destinada fundamentalmente a la ha no clasificados anteriormente como: Centros o terminales terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreo del sector privado, nacional o extranjero, estab deportivos y de espectáculos, estadios, coliseos armadas; e instalaciones de producción y/o almac agua potable y de tratamiento sanitario de agua urbanísticos y edificatorios resultantes de los proy
USOS COMPATIBLES	: No Específica.
DENSIDAD NETA MÁXIMA	: Según Proyecto.
LOTE NORMATIVO	: Según Proyecto.
COEFICIENTE MÁXIMO DE EDIFICACIÓN	: Según Proyecto.
PORCENTAJE MÍNIMO DE ÁREA LIBRE	: Según Proyecto.
ALTURA DE EDIFICACIÓN	: Según Proyecto.
RETIRO	: 5.00 metros en avenidas según RNE. 3.00 metros en calle según RNE.
ALINEAMIENTO DE FACHADA	: $a / 2 + r$ (a= ancho de vía, r= retiro).
ESTACIONAMIENTOS	: De acuerdo al RNE.

Los parámetros urbanísticos y edificatorios son disposiciones técnicas que establecen las características que d

Fig. 35. Certificado de parámetros Urbanísticos de terreno en estudio
Fuente. Municipalidad de Ventanilla, 2019

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1 Plan de Trabajo

3.1.1 Estudio de la Masa Crítica

Según lo conversado con el Departamento de OMAPED y con los datos brindados, los cuales fueron mencionados en los capítulos anteriores, se realizaron los estudios por edades y por enfermedades del distrito de Ventanilla (ver pág. 13 a la 16), en base a esta información se pudieron obtener los porcentajes.

Los resultados mostraron que la cantidad de niños, niñas y adolescentes para este proyecto es de 320, de los cuales 120 son niñas y 80 niños y 70 son adolescentes del sexo femenino y 50 son del sexo masculino en ambos casos el porcentaje del sexo femenino es superior

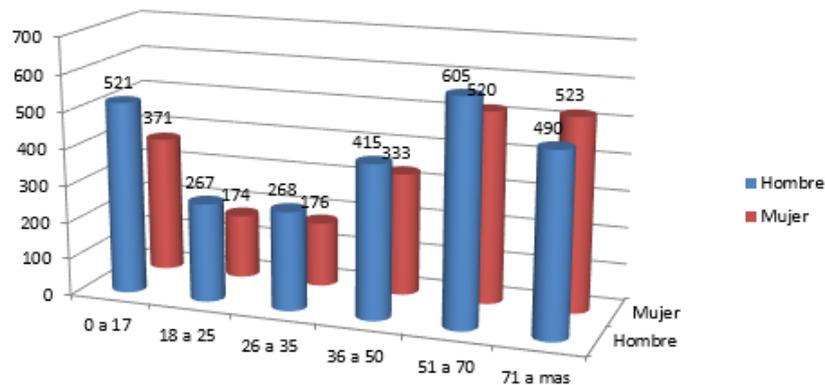


Gráfico. 15. Discapacidad física por Edad y género
Fuente: OMAPED de la Municipalidad de Ventanilla, 2019

3.1.2 Organigrama institucional:

Es el organigrama de la institución que organiza a sus componentes según su jerarquía.

3.1.3 Organigrama Funcional:

En esta etapa el organigrama institucional se desdobra en sus componentes por separado incluyendo sus necesidades por sector dotándolos de los servicios requeridos:

1. Programa Arquitectónico: Es el contenido de funciones y áreas de los espacios techados diseñar.
2. Elección de terreno: Se seleccionó el terreno lo cual cumplió con los requisitos de complejidad y amplitud.
3. Plan Maestro Urbano: Integración de la maya urbana del proyecto propuesto.
4. Plan Maestro del Proyecto: Análisis de conexiones de componentes, ingresos y plazas.

5. Flujograma: Son componentes del organigrama funcional se relacionan mediante flujos de circulación jerarquizada las cuales se valoran y se estudian en la propuesta de diseño.
6. Anteproyecto: Propuesta arquitectónica.
7. Expediente Técnico: Elaboración de contenido total de planos del proyecto.
8. Memoria Descriptiva: Características y peculiaridades de proyecto lo cual describe al master plan del proyecto; así como describe los materiales y sistemas constructivos empleados.
9. Desarrollo de especialidad: Planos de especialidades como eléctrico y sanitarios.
10. Cronograma: Este programa fue realizado en cuatro meses. En el primer mes se realizaron cinco actividades, que fueron las siguientes: masa crítica, organigrama, organigrama funcional, programa arquitectónico, elección del terreno. en el segundo mes se realizaron dos actividades; entre ellas destacan: plan maestro urbano y plan maestro y plan maestro del proyecto; en el tercer mes se realizaron las siguientes cuatro actividades: flujograma, anteproyecto y proyecto, expediente técnico, y, en el cuarto mes se desarrollaron dos actividades más, que corresponden a: memoria descriptiva y especialidades.

ACTIVIDAD	Mes			
	1	2	3	4
Masa critica				
Organigrama				
Organigrama funcional				
Programa arquitectónico				
Elección del terreno				
Plan maestro urbano				
Plan maestro de Proyecto				
Flujograma				
Anteproyecto				
Proyecto				
Expediente Técnico				
Memoria descriptiva				
Especialidades				

Tabla 21. Cronograma entrega de tesis
Elaborado por: la autora

CAPÍTULO IV. TERRENO

4.1 Definición de Terreno

4.1.1 Ubicación y localización

Ubicación geográfica: El distrito de Ventanilla está localizado en la provincia del Callao, departamento de Lima. Sus límites son los siguientes: Por el Norte limita con el distrito de Santa Tosa y Ancón. Por el Sur limita con la región del Callao y el distrito de San Martín de Porres. Por el Este limita con el distrito de Puente Piedra y por Ventanilla. Por el Oeste limita con el Océano Pacífico.

Este distrito tiene un área de 78.88 Km², con una altitud de 0 a 95 m.s.n.m. Para un mejor desarrollo como cuantificación se dividió en los siguientes cuatro sectores. El proyecto se ubicó en el sector Norte y está delimitado por el distrito de Ancón, la Av. Panamericana Norte y Av. Néstor Gambeta, la Av. Alfonso Ugarte, la Av. José Abelardo Quiñones,

Av. El Salvador y Ca. Estados Unidos en el Sector Pachacútec. Pero también tiene dos sectores más que conforman el distrito de Ventanilla, sector Centro y sector Sur. Otras consideraciones para tomar en cuenta son:

- a) Tipo de piso: El sector norte donde se encuentra el proyecto cuenta con un terreno mal gradada a arena limosa.
- b) Temperatura de Ventanilla: Las temperaturas varían entre el 3 de enero y al 4 de abril lo cual el 15 de febrero es el día más caluroso. Usualmente están entre el 25°C.
- c) Nubosidad de Ventanilla: En Ventanilla, el promedio nubosidad varia en polos extremos en todo el año. El 15 de abril es la parte más despejada de Ventanilla y culmina el 21 de octubre.
- d) Precipitación de Ventanilla: El tiempo con mayor precipitación en el año es el 25 de enero con una probabilidad máxima del 1 % Viento en Ventanilla: El mes más ventoso es el 7 de mayo, con una velocidad aproximadamente de 13,7 Kilómetros por hora. El tiempo menos ventoso es de 29 de febrero.
- e) Energía Solar: El periodo más caluroso es el 6 de septiembre al 4 de diciembre con una energía que incide diario 6.0 KWh promedio por m².

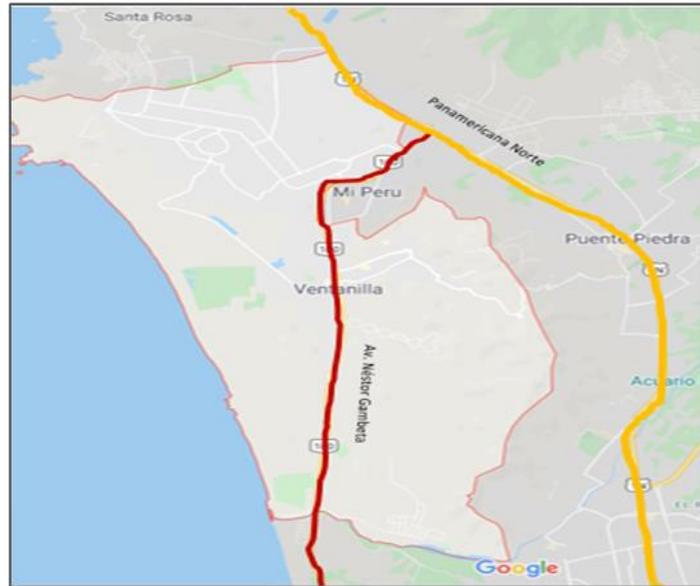


Fig. 36. Ubicación de Ventanilla
Fuente: Google Maps, 2020

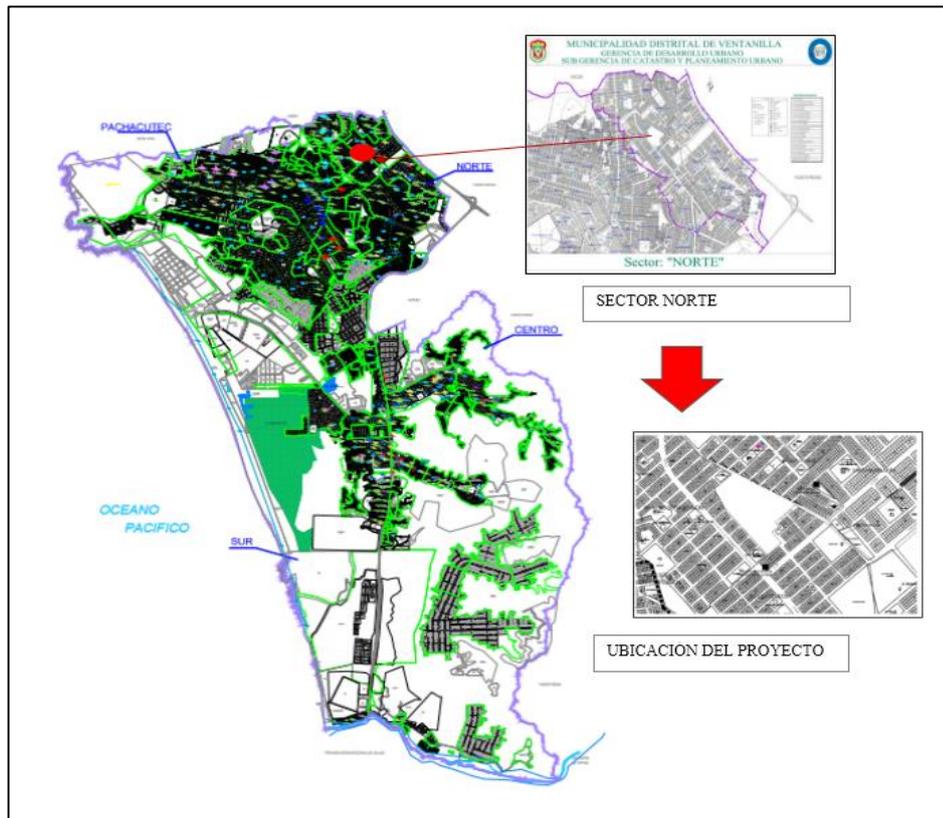


Fig. 37. Sector norte
Fuente: Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas Y Mitigación de Desastres, 2005

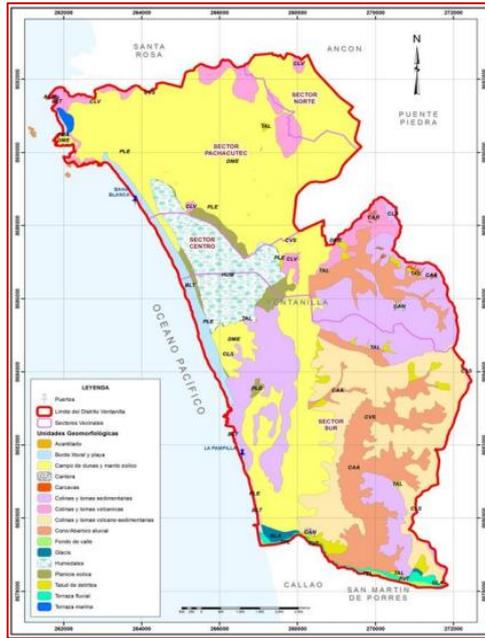


Fig. 38. Mapa geomorfológico del distrito
 Fuente: Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (2005).

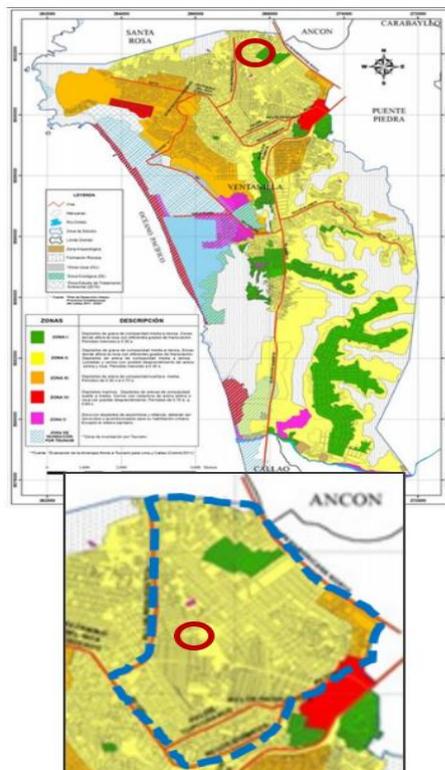


Fig. 39. Mapa de Microzonificación de sismica de Ventanilla
 Fuente: Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres, 2005

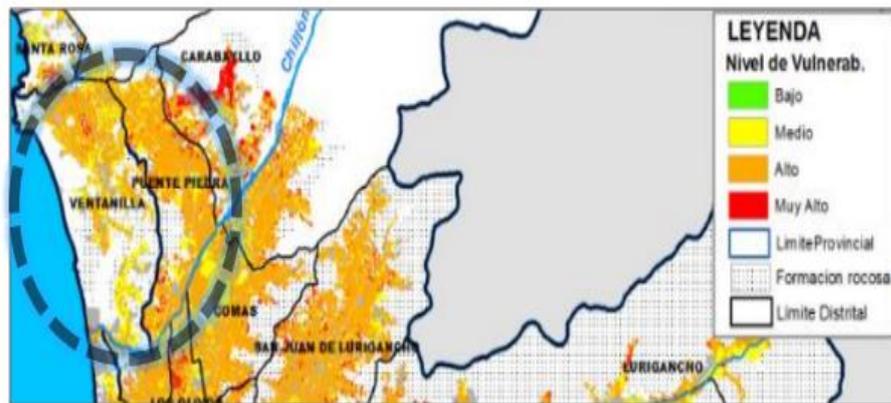


Fig. 40. Nivel Vulnerable, Mapa de riesgo de Ventanilla
Fuente: SENAEMI,2020

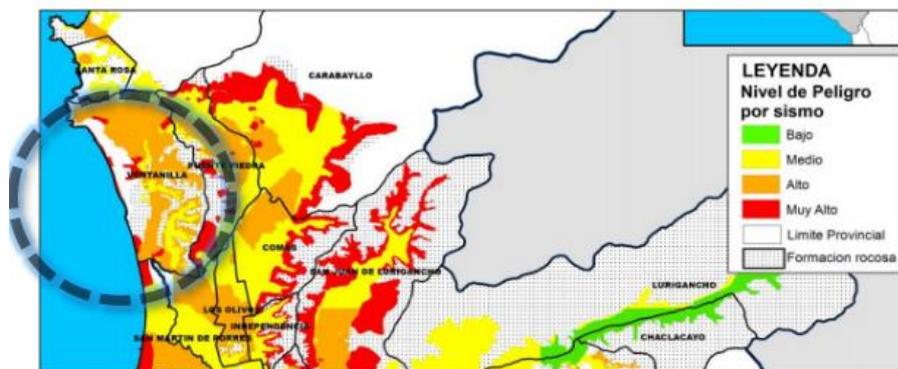


Fig. 41. Nivel del peligro por sismo, Zonificación geotécnica - sísmica
Fuente: SENAEMI 2020

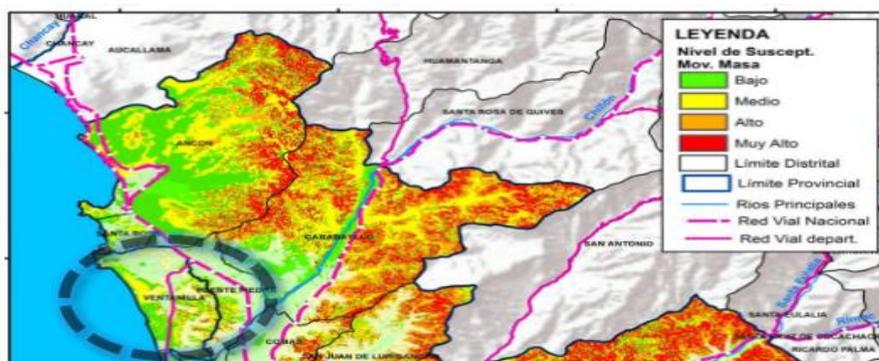


Fig. 42. Nivel de susceptibilidad movimiento de masa
Fuente: SENAEMI 2020

4.1.2 Alternativas de terreno y matriz de ponderación:

A partir del análisis de los planos que brindó la Municipalidad de Ventanilla, se determinaron tres sectores para la localización del terreno:

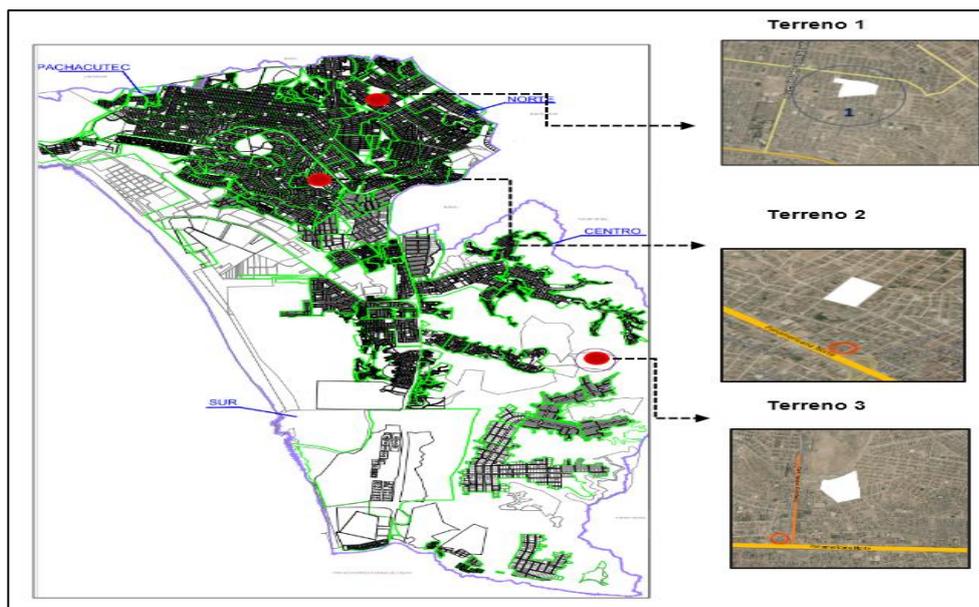


Fig. 43. Alternativas de terreno y matriz de ponderación
Fuente: Google Maps, 2020

Terreno	Área	Perímetro	Topografía	Accesos	zonificación	Parámetros urbanísticos	Equipamientos cercanos
1	21,467.94 m ²	593.73 ml	Pendiente	Panamericana norte	especial	Depende del proyecto	Colegio Mercadito Loza parroquia
2	76,607 m ²	903 ml	Pendiente	Av. Néstor la cambeta y venida 200 y Av. Copacabana	residencial media	-	Pequeñas tiendas
3	48,479 m ²	903 ml	Plano	Panamericana norte	residencial media	-	Tiendas comerciales

Tabla 22. Áreas de terreno en estudio
Elaborado por: la autora

4.1.3 Terreno Propuesto

Zonificación: Este sector es de residencial media, se contempla también el comercio alrededor del terreno planteado los cuales según las fuentes recaudadas son de comercio pequeños como bodegas, las áreas de recreación solo son las losas deportivas.

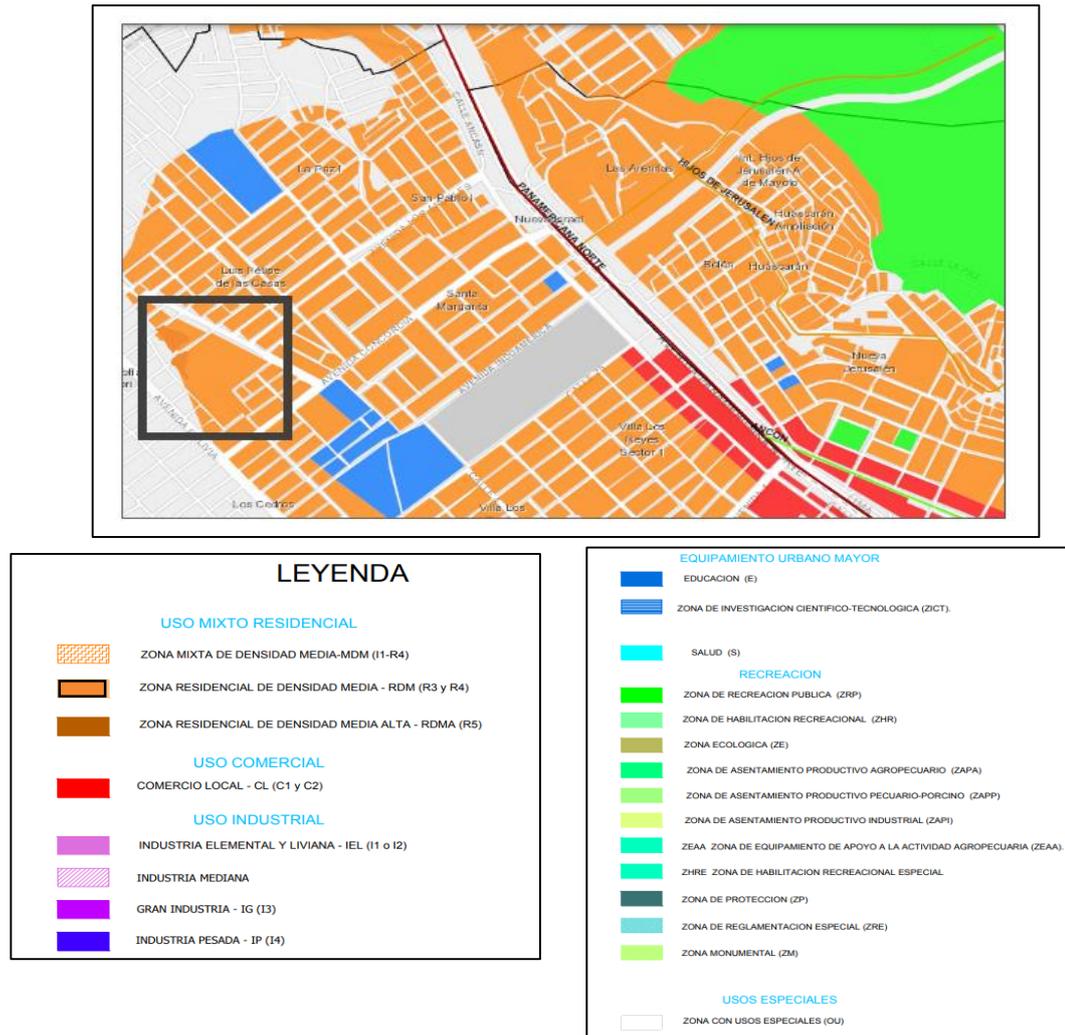


Fig. 44. Zonificación
Fuente: Catastro 2019, Municipalidad de Ventanilla

4.1.4 Consideraciones específicas del terreno:

Ubicación: KM 37.5 Panamericana Norte Ventanilla Zapallal Lima- Perú. De acuerdo con la matriz de ponderación que se realizó en el primer análisis el terreno seleccionado se ubica en la zona estratigrafía variada, el sector norte del distrito (A.H. Mi Perú, y las zonas circundantes) presentó un estrato predominante de arena mal gradada a arena limosa, ya que se encuentra en la zona II en el mapa geomorfológico.

4.1.5 Premisas del terreno

a) Plano de Linderos

El plano de linderos mostró el mayor frente en la Av. Pachacutec con 172.32ml Jr. Las Golondrinas 169.90ml Jr. Los Faisanes con 77.15ml y en el otro tramo 87.90ml Jr. Los Álamos con 86.38ml, lo que permitió considerar los frentes principales y secundarios ya que se está considerando equipamientos como parques que están colindando con el proyecto.

b) Plano de topografía

En el caso de la topografía el terreno es en pendiente y sube cada un metro, estos desniveles serán aprovechados para la elaboración de plataformas y crear espacios diferenciando sus funciones sin perder la armonía del conjunto.

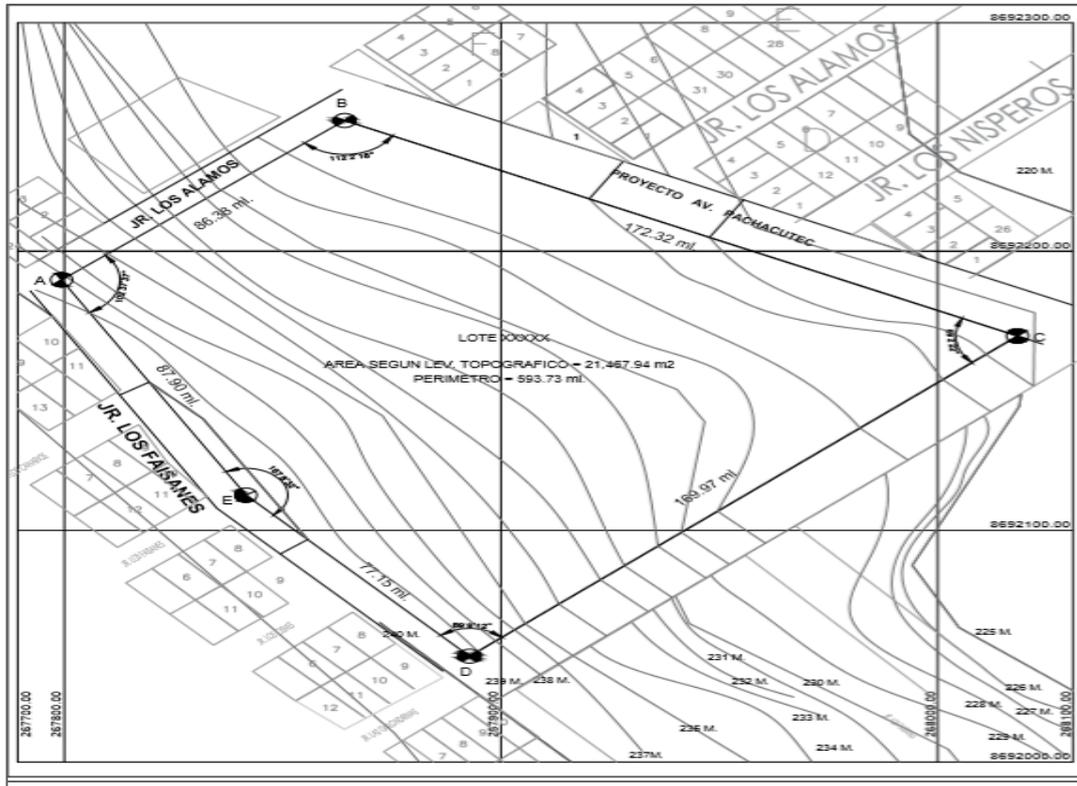
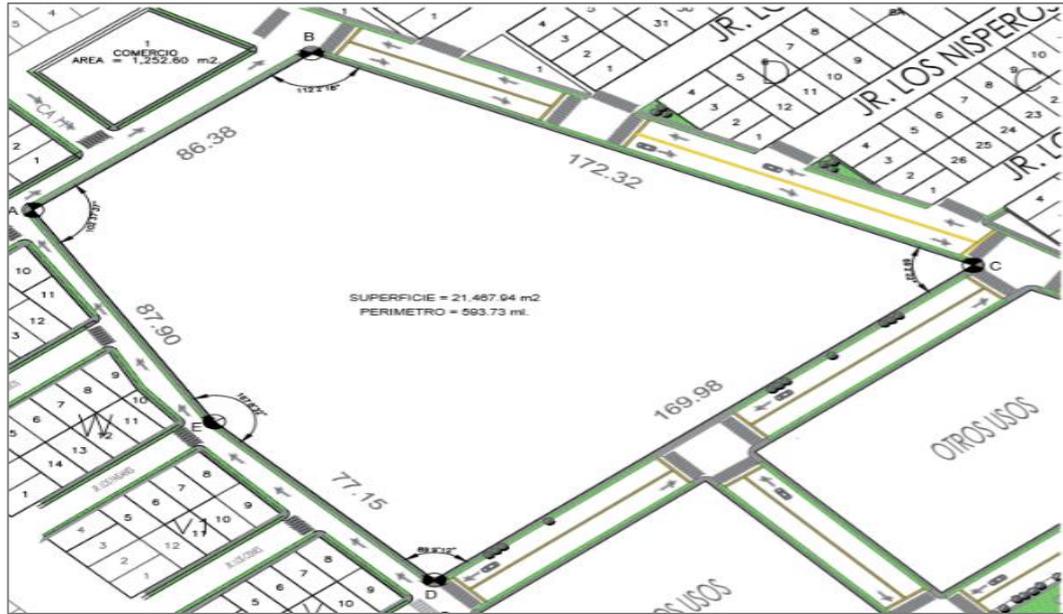


Fig. 45. Planos topográficos y perimétricos
Fuente. Elaborado por: la autora

4.1.6 Premisas del proyecto

a) Sistema vial: El sistema vial del distrito está constituido por vías nacionales, regionales, arteriales y colectoras, las conectan el distrito con el resto de provincia y distritos del país. En el siguiente cuadro se procede mencionar las vías más importantes:

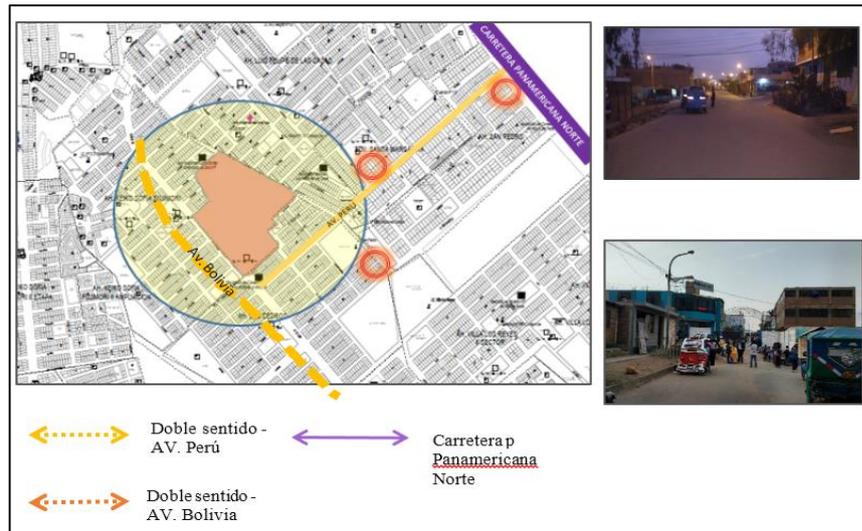


Fig. 46. Sistema vial
Elaborado por: la autora

TIPO DE VIA	NOMBRE	CLASIFICACION
Carretera	Panamericana Norte	Nacional
Avenida	Bolivia	Colectora
Avenida	Ecuador	Colectora
Avenida	Peru	Colectora

Tabla 23. Tipo de vías
Elaborado por: la autora

b) Parámetros urbanísticos: sus parámetros indica que el terreno es de uso especial y sus densidades máximas, porcentaje de área libre, altura de

edificación es según proyecto. Como indica la imagen. Y el lote se encuentra vacío.

- Pendiente del entorno**

Se evidencia en el levantamiento topográfico la pendiente del terreno lo cual conlleva a soluciones como rampas que servirán como anexo y conectores de espacios de esparcimiento.



Corte longitudinal



Corte Transversal
- Condición de minusvalía de los adolescentes**

Según el cuadro estadístico de la oficina municipal de atención a la persona con discapacidad (OMAPED) del distrito de Ventanilla muestra la alta La demanda de las personas con discapacidad física en su mayoría adolescentes. Es por ello que se realiza un proyecto dirigido exclusivamente para adolescentes.

CONDICIÓN	MA	FA	MA + FA	MA + FA + O	MA + FA + O + S	MA + FA + O + S + M	MA + FA + O + S + M + P
MA	100	0	0	0	0	0	0
FA	0	100	0	0	0	0	0
MA + FA	0	0	100	0	0	0	0
MA + FA + O	0	0	0	100	0	0	0
MA + FA + O + S	0	0	0	0	100	0	0
MA + FA + O + S + M	0	0	0	0	0	100	0
MA + FA + O + S + M + P	0	0	0	0	0	0	100
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100


- Estado vulnerable**

Se evidencia la ausencia o el mal estado de rampas como señaléticas lo cual deja vulnerable a los usuarios con discapacidad física, ya que no pueden transitar con libertad y exponen su integridad física



También se evidencia la usencia de refugios, albergues o residencias temporales para los usuarios con discapacidad física.



Fig. 47. Premisa del Proyecto
Elaborado por: la autora

4.1.7 Premisas del Programa

a) Programa arquitectónico contó con siete áreas arquitectónicas que son Administración, salud, educación, biblioteca, talleres, dormitorios y comedor. Cada grupo con áreas y aforo calculado según las normas correspondientes. Asimismo, se tuvo muy en cuenta la RNE. A.120” Accesibilidad para personas discapacitadas”, esto con el fin de tener las condiciones necesarias.

PROGRAMA ARQUITECTONICO	
ZONAS	AREA (m2)
ADMINISTRACION	359.7
TALLER DE CAPACITACION	328.99
EDUCACION	1796.29
SALUD	401.49
DORMITORIO	2865.59
COMEDOR	392
TOTAL	6144.06

Tabla 24. Programa arquitectónico
Elaborado por la autora

b) Premisas del programa: consistió en las medidas a considerar para el diseño interior del albergue, tomando en cuenta la premisa de que los usuarios, serían personas con alguna discapacidad física:



Fig. 48. Sillas de rueda
Fuente: Huerta, 2007

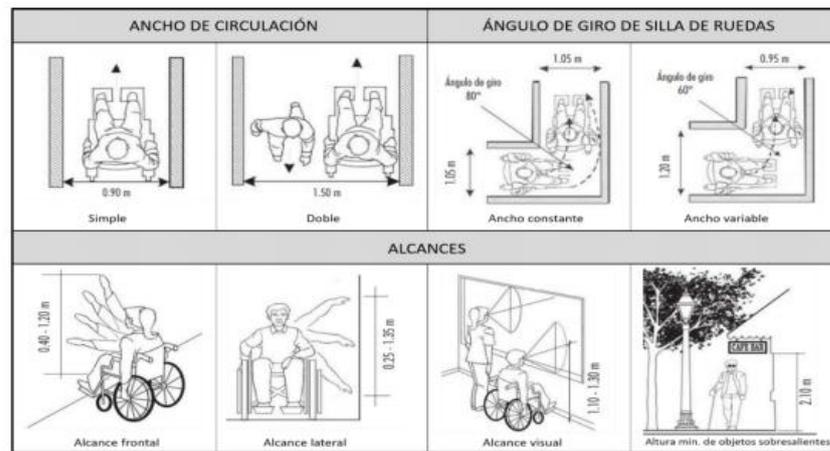


Fig. 49. Medidas mínimas de circulación
Fuente: Huerta, 2007

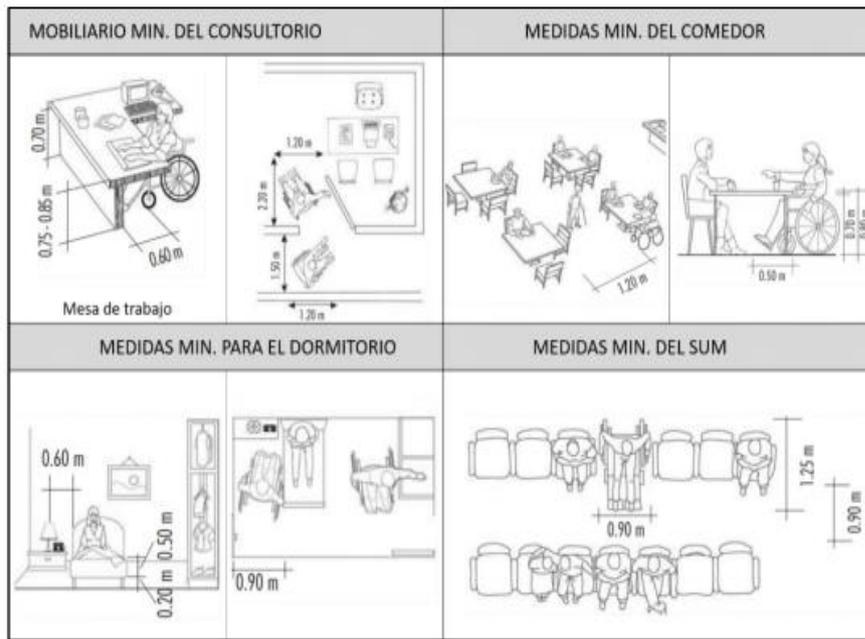


Fig. 50. Medidas mínimas para consultorio, comedor, dormitorio y SUM
Fuente: Huerta, 2007

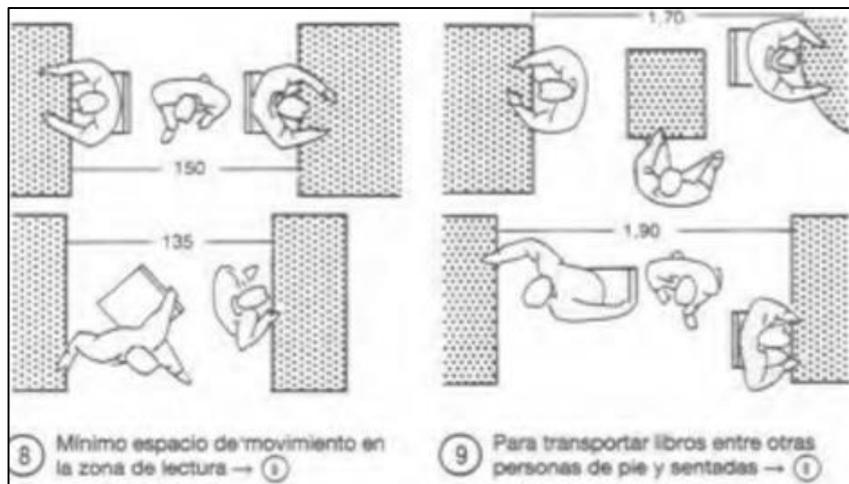


Fig. 51. UEF-1 Comedor residencia y centro de día
Fuente: Huerta, 2007



Fig. 52. Aulas pedagógicas
Fuente: Huerta, 2007

4.1.8 Metodología de premisas

a) Premisas funcionales: Parte de la distribución de los volúmenes lo cual tiene que estar estratégicamente ubicado en función de su uso.



Fig. 53. Vista del proyecto de estudio en 3D
Elaborado por: la autora

- b) Accesibilidad: Como se anunció en el título este conjunto de espacios f para niños con discapacidad física por lo tanto cumple con los estándares establecidos de accesibilidad, esto significa que las zonas deberán estar conectadas con el uso de rampas y ascensores
- c) Desniveles: El terreno contó con pendiente lo cual favoreció el espacio seleccionado, para promover el diseño de plazas, pérgolas, fuentes y juegos infantiles también. También se contó, con zonas de uso exclusivo y jardinerías contenidas con gaviones. Adicional a ello, el desnivel permitirá visualizar el juego entre los distintos volúmenes del albergue.
- d) Rampas: Las rampas en el proyecto no solo fueron de uso reglamentario debido a que juega un papel principal, por tanto, se emplearon como elemento de conexión o extensión del volumen.
- e) Premisas Sociales:



Fig. 54. Niños en rehabilitación
Fuente: Google, 2019

f) Estado de abandono: Se entiende por adolescente a todo ser humano desde los 12 hasta los 18 años de edad.

g) Metodología de Premisas:



Fig. 55. Teoría Gestáltica
Elaborado por: la autora

g.1) Área de Entretenimiento: El albergue contempló varios espacios de entreteniendo dentro y fuera del conjunto.

g.2) Conexión Visual: Es importante mencionar que la pendiente del terreno permitió insertar volúmenes en diferentes niveles permitiendo que haya una conexión visual, también es necesario mencionar que la forma de los volúmenes hace que todo forme parte del conjunto

g.3) Organización Espacial: La organización espacial está compuesto por ejes verticales y horizontales alineados con las plazas circulares principales

g.4) Distribución: centrado en la administración de los espacios, permitiendo una mejor concesión del volumen conformado por un sum que permitirá congregarse a invitados. Por el extremo se dispuso el comedor, contando con una vista a todo el albergue, quedando a los costados, los talleres y el área médica. El patio central fue para la educación, y contó con una amplia plaza medio.

h) Premisas Emocionales

h.1) Áreas sociales: el objetivo de las plazas del proyecto es aforar, y que sirvan de descanso e interacción entre los niños.

h.2) Áreas verdes: La topografía permite que el diseño de jardines en andenes contenidos con gaviones transmita un lenguaje de movimiento y que sea un lugar agradable.

4.1.9 Premisa de Idea Rectora

a) La música: ¿Por qué elegí la música y no otras artes? La pintura y la escultura son hechas para ser apreciadas la literatura se experimenta mediante la lectura, pero la arquitectura y la música necesitan ser vividas para ser apreciadas. De ahí el carácter existencial primario de su experiencia. Lo racional y lo emotivo, lo inmediato y lo recordado hacen parte de esa vivencia.

Otras de las causas por la que se eligió la música como idea rectora fue como ambas son tan parecidas en la manera de componer, organizan, estructurar para tener un resultado majestuoso fundamental la esencia de la arquitectura es, su capacidad de organizar complejas volumetrías y darles formas estéticas. La arquitectura es indudablemente un principio de orden y juntamente con la música admite muchos más ingredientes y matices.

b) Formas y Armonías: La inspiración también recae en las partituras y el ordenamiento o patrón de las notas musicales que conjuntamente hacen música. Así como este logra una composición rítmica el proyecto logrará en su forma general un ritmo que sigue a un patrón esto se verá reflejado en las alturas, formas cilíndricas, altura de los volúmenes y elementos como rampas.



Fig. 56.Evolución de la idea rectora
Fuente: Elaborado por: la autora

4.1.10 Toma de decisiones

a) Ingresos: Se propusieron tres entradas como se aprecia el acceso principal está ubicada en la Av. Pachacútec Donde se propuso tres entradas. El ingreso secundario está ubicado en Jr. Las Golondrinas.

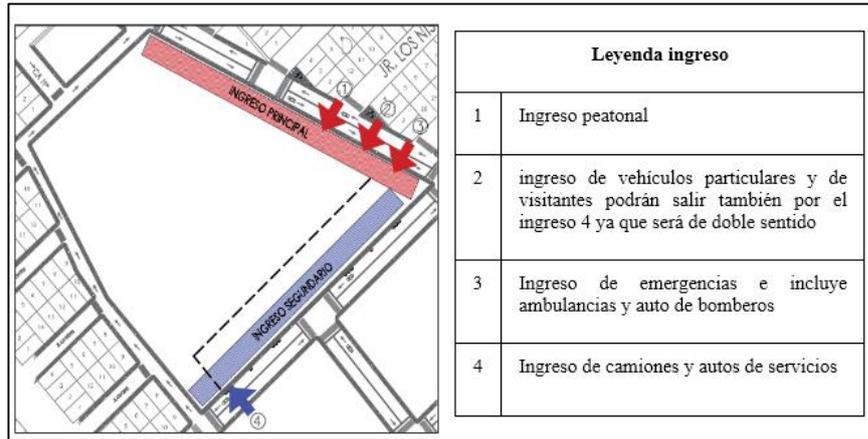


Fig. 57. Ingresos
Elaborado por: la autora.

b) Simetría: Se contemplan un alineamiento de ejes entre plazas y esto logrará que haya una simetría entre los volúmenes.

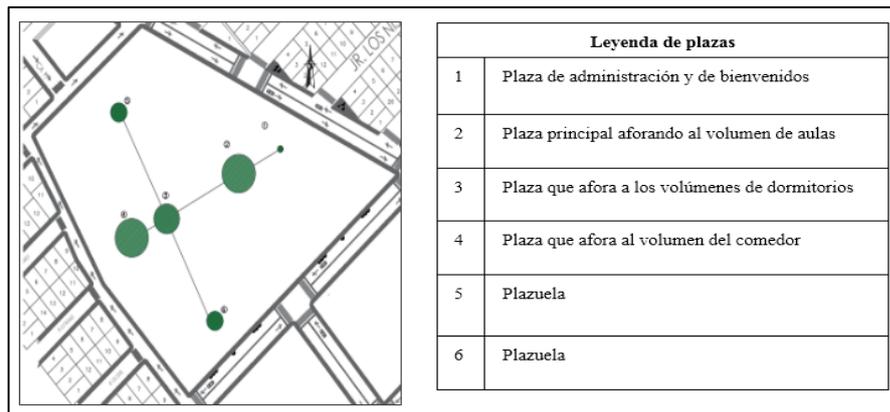


Fig. 58. Simetría
Elaborado por: la autora.

c) Volumetría

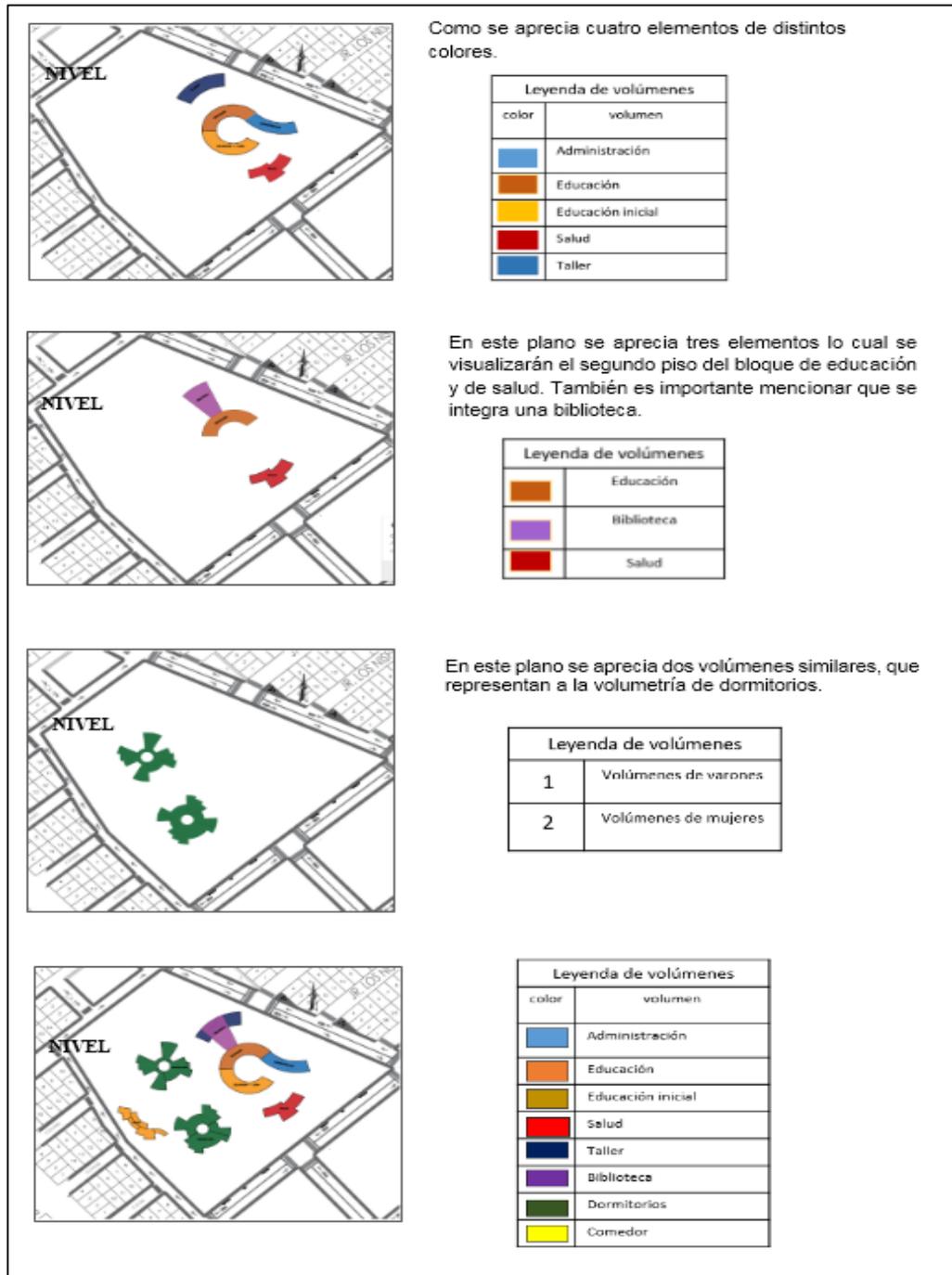


Fig. 59. Volumetría
Elaborado por: la autora

4.2 Plan Maestro Urbano

El Master Plan Urbano en la actualidad no existe áreas verdes tampoco zonas de entretenimiento respecto al transporte no hay un orden ni un mantenimiento de pintura de tráfico adecuado no hay muebles urbanos como área de recolección ni señalización.

Se planteó dividir el terreno en área para la guardería y dejar dos manzanas para usos especiales y proyectado hasta el 2035 está separado por una avenida la cual se encuentra dividida.

Las veredas contienen un sendero paralelo de árboles, los cuales dan confort al peatón. Se reordenaron y aumentaron las manzanas con la finalidad de no interrumpir la Av. Nicaragua y rematar en una plaza.



Fig. 60. Plan maestro urbano
Elaborado por: la autora

4.3 Plan Maestro del Proyecto

El proyecto cuenta con un conjunto de volúmenes colocados estratégicamente en un terreno en pendiente lo cual permite observar un juego visual interesante que logran que los elementos del conjunto se integren. A su vez se presentan rampas las cuales tienen un papel protagónico no solo por ser imprescindible sino por la función de extensión o conexión entre volúmenes y plataformas que hacen interesante el proyecto.

Además, se contemplan tres entradas la principal la principal está dirigida al personal administrativo contando con estacionamientos. El segundo es exclusivo para ambulancias cuenta con las áreas de maniobra y estacionamientos de discapacitados, la tercera entrada es de uso logístico y también tiene un área de maniobra.

El Proyecto propuso seis bloques administración, talleres, educación, biblioteca, talleres de salud, dormitorios y comedor. Los proyectos también contienen plazas de integración las cuales sirven también para desaforar.



Fig. 61. Plano de techos.
Elaborado por: la autora

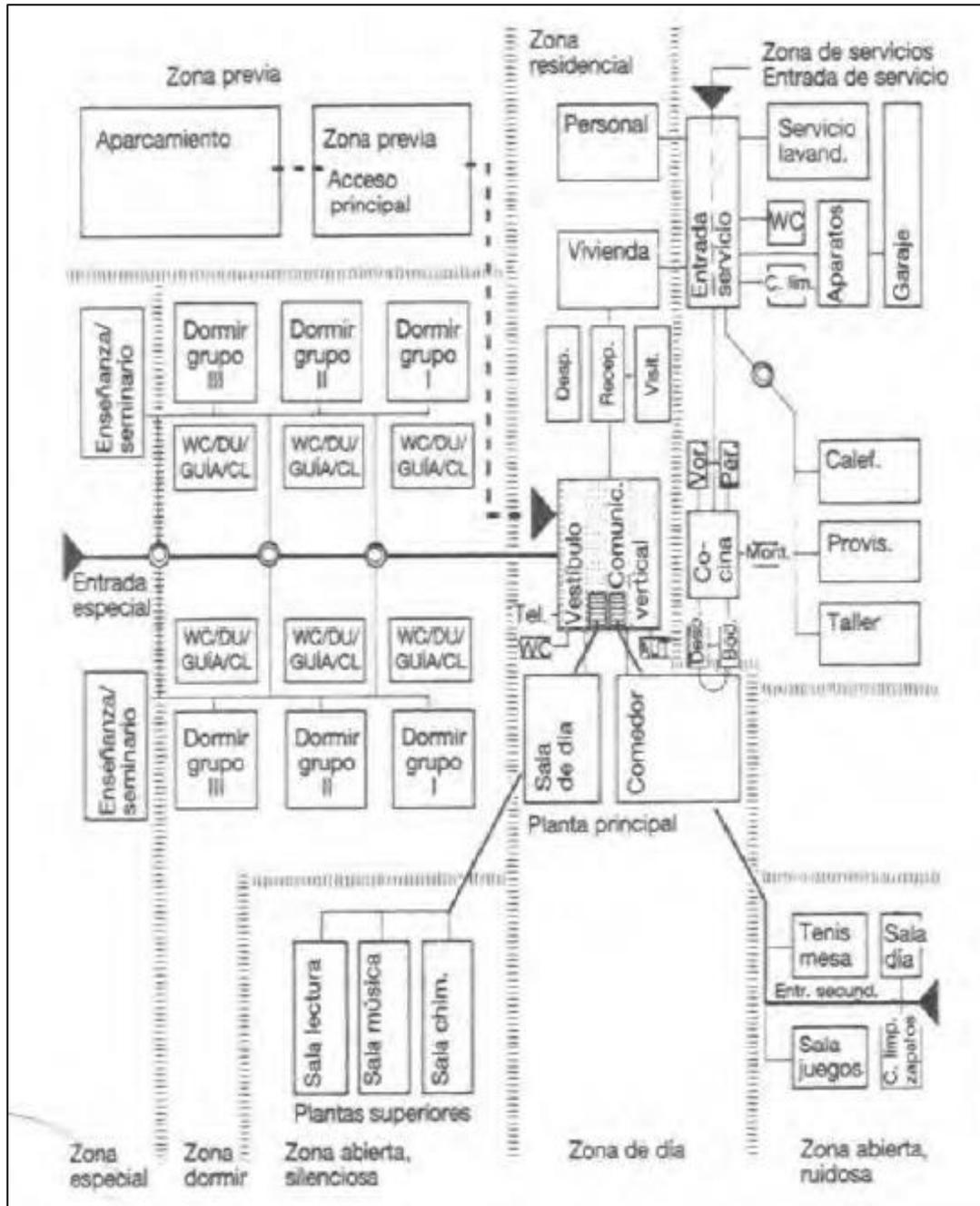


Fig. 63. Distribución de habitaciones
Fuente: Neufert,2019



Fig. 64 Distribución de aulas.
 Fuente: Neufert,2019

CAPÍTULO V

ORDENAMIENTO EN EL TERRENO

5.1 Programa Arquitectónico

NUCLEO	POR PISO	AMBIENTE	CANT	AREA (M2) X AMBIENTE	SUB TOTAL AREA (M2)	AREA X NÚCLEO	AFORO
A D M I N I S T R A C I O N	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (PRIMER PISO) NPT 1.00	HALL	1	45	45	359.7	12
		RECEPCION CON ESTANTERIA	1	20	20		3
		ALMACEN	1	3	3		1
		BAÑO DE DISCAPACITADOS CABALLEROS	1	7.17	7.17		1
		BAÑO DE DISCAPACITADOS DAMAS	1	7.44	7.44		1
		COFEE BREAK CON SALITA	1	21.84	21.84		5
		SALA DE EXPOSICIONES	1	150	150		67
		ALMACEN	1	4.24	4.24		1
		GRUPO ELECTROGENO	1	6	6		3
	INFORMES	1	3.64	3.64	1		
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (SEGUNDO PISO) NPT 3.90	DEP.DE SERVICIOS ACADEMICOS	1	9.18	9.18		2
		RECURSOS HUMANOS	1	11.78	11.78		4
		BAÑO DE CABALLERO CON DISCAPACIDAD	1	7.04	7.04		1
		BAÑO DE DAMAS CON DISCAPACIDAD	1	7.44	7.44		1
		SECRETARIA	1	6.89	6.89		2
		OFICINA DE DIRECTOR ALBERGUE MAS BAÑO	1	19.84	19.84		4
		DEP.DE ADMINISTRACION	1	13.72	13.72		3
SALA DE REUNIONES		1	15.48	15.48	10		

T A L L E R D E C A P A C I T A C I O N	TALLER DE CAPACITACION (PRIMER PISO) NPT 2.00	RECEPCION	1	21.26	21.26	328.99	2
		TALLER DE BISUTERIA	1	33	33		10
		TALLER DE ARTESANIA	1	46.84	46.84		10
		TALLER DE COSTURA	1	37	37		8
		BAÑO DE VARON Y DISCAPACITADO	1	9.82	9.82		1
		BAÑO DE MUJER Y DISCAPACITADO	1	10.21	10.21		1
		TALLER DE SASTRERIA	1	25.82	25.82		10
		TALLER DE CALZADO	1	36	36		10
	TALLER DE CAPACITACION (SEGUNDO PISO) NPT 4.90	ALMACEN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE ESCULTURAS	1		0		3
		BAÑO DE VARONES Y DISCAPACITADOS	1	9.82	9.82		2
		BAÑO DE DAMAS Y DISCAPACITADOS	1	10.21	10.21		2
		TALLER DE ESCULTURA	1	29.36	29.36		8
		RECEPCION CON ESTANTERIA	1	21.32	21.32		
		TALLER DE PINTURA + ALMACEN	1	38.33	38.33		8

E D U C A C I O N Y B I B L I O T E C A	EDUCACION (PRIMER PISO) NPT 3.90	SALON DE 9 AÑOS	2	48	96	1796.29	8
		BAÑO DE NIÑAs	1	47.1	47.1		4
		BAÑO DE NIÑOS	1	47.25	47.25		4
		HALL	1	9.4	9.4		
		CONRTOL	1	27.89	27.89		12
		SALON DE 8 AÑOS	2	44.94	89.88		7
		SALON DE 7 AÑOS	1	39.99	39.99		7
		SALON DE 6 AÑOS	1	39.79	39.79		7
		SALA DE STAR	1	34.84	34.84		12
		SALON DE 5	1	28.46	28.46		6
		SALON DE 4	1	33.84	33.84		6
		BAÑO DE VARON	1	10.21	10.21		1
		BAÑO DE DAMA	1	10.51	10.51		1
		SALON DE INFANTE 3-2 AÑOS	1	30.44	30.44		8
	EDUCACION (SEGUNDO PISO) NPT 6.80	RECIBIDOR	1	46.54	46.54		8
		SALON DE 10 AÑOS	1	41.74	41.74		8
		BAÑO DE NIÑAS	1	46.58	46.58		4
		BAÑO DE NIÑOS	1	40.12	40.12		4
		RECEPCION DE BIBLIOTECA	1	27.89	27.89		5
		BIBLIOTECA	1	83.17	83.17		10
		SALON DE 11 AÑOS	1	41.94	41.94		8
	EDUCACION (TERCER PISO) NPT 9.70	SALON DE 12 AÑOS	1	45.73	45.73		8
		RECIBIDOR	1	29.4	29.4		10
		SALON DE 15 AÑOS	1	41.23	41.23		8
		BAÑO DE NIÑAS	1	47.84	47.84		4
		BAÑO DE NIÑOS	1	47.67	47.67		4
		RECEPCION DE BIBLIOTECA	1	27.89	27.89		5
		BIBLIOTECA	1	159	159		12
	EDUCACION (CUARTO PISO) NPT 12.60	SALON DE 14	1	41.23	41.23		8
		SALON DE 13 AÑOS	1	44.23	44.23		8
		RECIBIDOR	1	29.4	29.4		8
		SALON DE 15 AÑOS	1	41.23	41.23		8
		BAÑO DE NIÑAS	1	47.84	47.84		4
		BAÑO DE NIÑOS	1	47.67	47.67		4
		RECEPCION DE BIBLIOTECA	1	27.89	27.89		4
BIBLIOTECA		1	159	159	25		
S A L U D	SALUD (PRIMER PISO) NPT 4.90	SALON DE 16 AÑOS	1	41.23	41.23	8	
		SALON DE 17 AÑOS	1	44.23	44.23	8	
		HALL	1	48.79	48.79	6	
		BAÑO DE DAMAS	1	7.31	7.31	1	
		BAÑO DE VARONES	1	6.97	6.97	1	
		CONSULTORIO PSICOLOGICO	1	10.88	10.88	8	
		CONSULTORIO DE NUTRICION	1	24.32	24.32	8	
		CONSULTORIO ODONTOLOGICO	1	24.88	24.88	4	
		MEDICINA GENREAL	1	23.23	23.23	4	
SALON DE REABILITACION	1	30.79	30.79	7			
SALA DE MASAJES	1	11.48	11.48	10			

L U D	SALUD (SEGUNDO PISO) NPT 9.80	SALA DE ESPERA	1	50	50	401.49	6
		BAÑO DE DAMAS	1	7.31	7.31		1
		BAÑO DE VARON	1	6.97	6.97		1
		CONSULTORIO PSICOLOGICO 2	1	10.88	10.88		8
		CONSULTORIO PSICOMOTRIZ	1	24.88	24.88		8
		CONSULTORIO DE OTORRINOLARINGOLOGO	1	24.32	24.32		7
		CONSULTORIO OFTALMOLOGICO	1	23.23	23.23		10
		SALON DE REABILITACION	1	53.94	53.94		
		ALMACEN DE HISTORIAS CLINICAS Y MEDICAMENTOS	1	11.31	11.31		8
B L O Q U E S D E D O R M I T O R I O S D E N I Ñ A S	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑAS (PRIMER PISO) NPT 5.90	RECIBIDOR	1	49	49	2865.59	5
		HABITACION PARA NIÑAS DE 7 AÑOS+ BAÑO	1	88	88		6
		SALA DE STAR	1	21.17	21.17		4
		HABITACION PARA NIÑAS DE 8 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120.25	120.25		6
		HABITACION PARA NIÑAS DE 5 AÑOS	1	38.97	38.97		7
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46		2
		CUARTO DE PLANCHADO Y LAVADO	1	2.62	2.62		1
		TERRAZA TECHADA	1	5.96	5.96		2
		HABITACION DE PARA NIÑAS DE 6 AÑOS + DOS BAÑOS	1	119.21	119.21		6
	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑOS (PRIMER PISO) NPT 5.90	RECIBIDOR	1	49	49		12
		HABITACION PARA NIÑOS DE 6 AÑOS + BAÑO	1	88	88		6
		HABITACION PARA NIÑOS DE 7 AÑOS CON DOS BAÑOS	1	121.41	121.41		7
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46		2
		CUARTO DE PLANCHADO Y LAVADO	1	5.96	5.96		1
		HABITACION PARA NIÑOS DE 8 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120	120		7
	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑAS (SEGUNDO PISO) NPT 8.80	RECIBIDOR	1	49	49		10
		HABITACION PARA NIÑAS DE 10 AÑOS + BAÑO	1	88	88		6
		HABITACION PARA NIÑAS DE 9 AÑOS + DOS BAÑOS	1	188	188		7
		HABITACION PARA NIÑA DE 12 AÑOS	1	38.91	38.91		3
		CUNA DE 1 A 4 AÑOS DE EDAD	1	38.91	38.91		4
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46		2
		CUARTO DE PLANCHADO Y LAVADO	1	5.96	5.96		1
		TERRAZA TECHADA	1	21.13	21.13		4
		HABITACION PARA NIÑAS DE 11 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120	120		6
	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑOS (SEGUNDO PISO) NPT 8.80	RECIBIDOR	1	49	49		10
		HABITACION PARA NIÑOS DE 10 AÑOS + BAÑO	1	121.41	121.44		7
		HABITACION PARA NIÑOS DE 9 AÑOS + BAÑO	1	88	88		6
		CUARTO DE LAVADO Y PLANCHADO	1	5.96	5.96		1
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46		2
		HABITACION PARA NIÑOS DE 11 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120	120		7

Y N I Ñ O S	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑAS (TERCER PISO) NPT 11.17	RECIBIDOR	1	49	49		
		HABITACION PARA NIÑAS DE 14 AÑOS + BAÑO	1	120	120	6	
		HABITACION PARA NIÑAS DE 14 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120.25	120.25	7	
		HABITACION PARA NIÑAS DE 13 AÑOS (I)	1	38.91	38.91	3	
		HABITACION PARA NIÑAS DE 13 AÑOS (II)	1	38.91	38.91	4	
		CUARTO DE LAVADO Y PLANCHADO	1	5.96	5.96	1	
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46	2	
		TERRAZA TECHADA	1	21.13	21.13	4	
	BLOQUE DE DORMITORIO PAA NIÑOS (TERCER PISO) NPT 11.17	HABITACION PARA NIÑOS 12 AÑOS	1	120	120	6	
		HABITACION PARA NIÑOS DE 13 AÑOS + DOS BAÑOS	1	121.41	121.41	7	
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46	2	
		CUARTO DE PLANCHADO Y PLANCHADO	1	5.96	5.96	1	
	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑAS (CUARTO PISO) NPT 14.60	HABITACION PARA NIÑAS DE 16 Y 17 AÑOS	1	120	120	3	
		HABITACION DE GUARDIA + BAÑO	1	38.91	38.91	4	
		SALA DE ESPERA	1	38.91	38.91	7	
	BLOQUE DE DORMITORIOS PARA NIÑOS (CUARTO PISO) NPT 14.17	CUARTO DE LAVADO Y PLANCHADO	1	5.96	5.96	1	
		CUARTO DE GUARDIA + BAÑO	1	19.46	19.46	2	
		HABITACION PARA NIÑOS DE 14,15 Y 16 AÑOS + DOS BAÑOS	1	120.2	120.2	7	
	C O M E D O R	COMEDOR (PRIMER PISO) - NPT 6.90	RECEPCION	1	3.82	3.82	2
			AREA DE MESAS	1	120.69	120.69	32
HALL DE ESPERA			1	18.32	18.32	2	
BAÑO DE DISCAPACITADO VARON			1	7.81	7.81	1	
BAÑO DE DISCAPACITADO DAMAS			1	5.22	5.22	1	
ESTACION DE MOZOS			1	4.81	4.81	3	
COCINA			1	22.45	22.45	3	
PREPARACION DE POSTRES			1	13.84	13.84	2	
ALMACEN DE ALIMENTOS NO PERECIBLE			1	3.18	3.18	1	
ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES			1	3.18	3.16	1	
BAÑO DE DAMAS			1	4.69	4.69	1	
BAÑO DE VARONES			1	4.71	4.69	1	
ALMACEN DE LIMPIZA			1	4.94	4.94	1	
CUARTO DE BOMBAS			1	4.65	4.65	1	
CUARTO DE BASURA			1	4.55	4.55	1	
COMEDOR (SEGUNDO PISO)		AREA DE ESPERA	1	18.32	18.32	2	
		AREA DE MESAS	1	129.02	129.02	10	
		BAÑO DISC. VARON	1	7.81	7.81	1	
		BAÑO DISC. DAMAS	1	5.22	5.22	1	
		ESTACION DE MOZOS	1	4.81	4.81	3	
TOTAL, DE AREA TECHADA Y AFORO					6144.06	848	

Tabla 25. Programa Arquitectónico
Elaborada por: la autora

BLOQUES	ASCENSORES	ESCALERA	AREA DE ASCENSOR	AREA DE ESCALERA DE EMERGENCIA
ADMINISTRACIÓN	1	1	4	25
TALLERES	1	1	4	25
EDUCACIÓN	1	1	4	25
SALUD	1	1	4	25
DORMITORIOS DE NIÑAS	1	1	4	25
DORMITORIOS DE NIÑOS	1	1	4	25
COMEDOR	1	1	4	25
SUBTOTAL			28	175
TOTAL				203

Tabla 26. Área de servicios de los bloques
Elaborada por: la autora

5.2 Organigrama Institucional

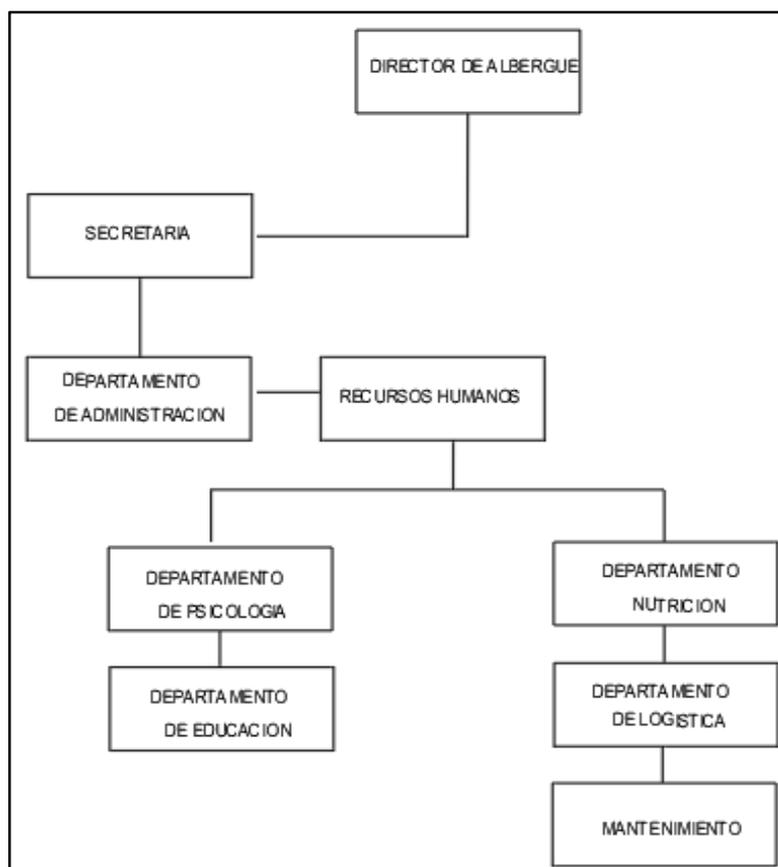


Fig. 65. Organigrama
Elaborado por: la autora

5.3 Organigrama Funcional

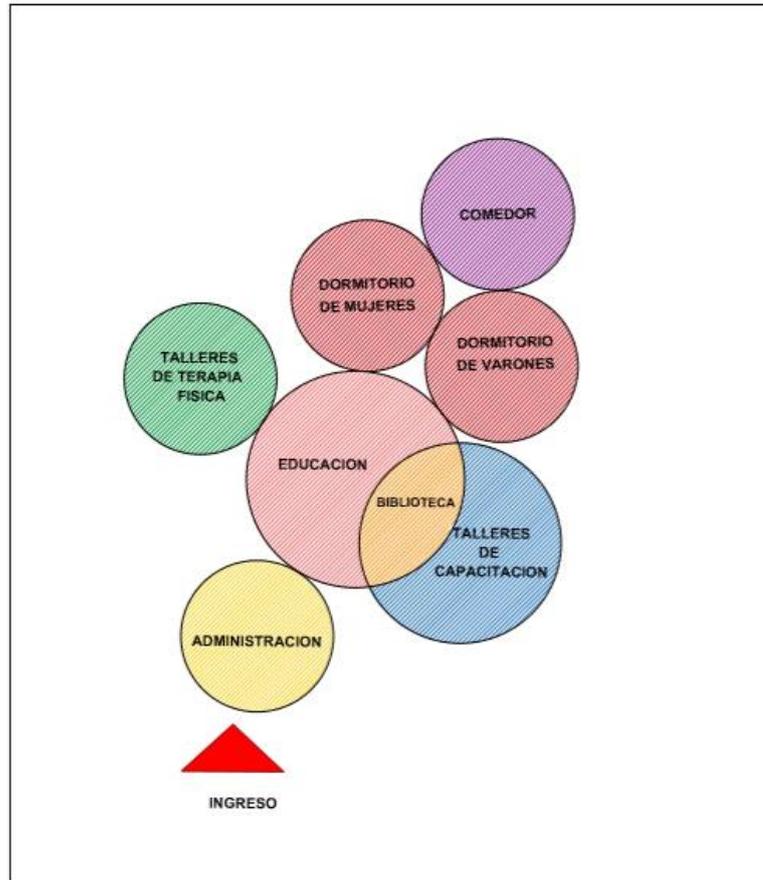


Fig. 66. Organigrama Funcional
Elaborado por: la autora

5.4 Flujogramas

$$\text{ÁREA DE ADMINISTRACION} = 359.7 + 30\% = 403 \text{ m}^2$$

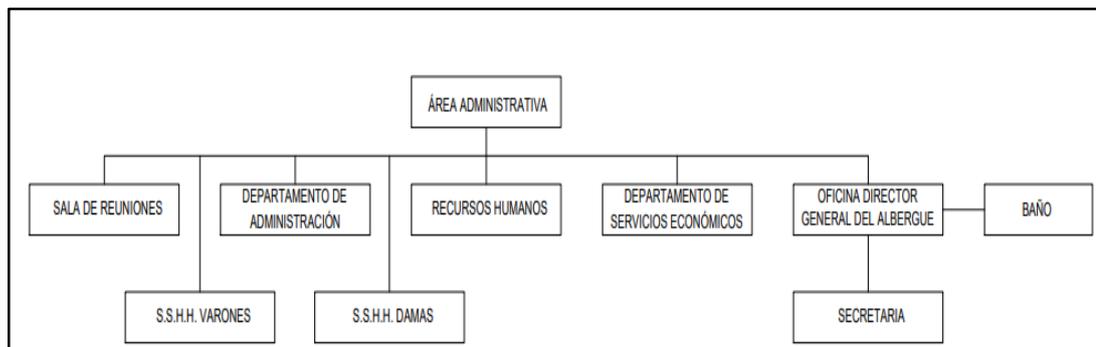


Fig. 67. Flujograma del área de administración
Elaborado por: la autora

ÁREA DE SALA DE EXPOSICIONES = 89.05 + 30% = 92.17 m2

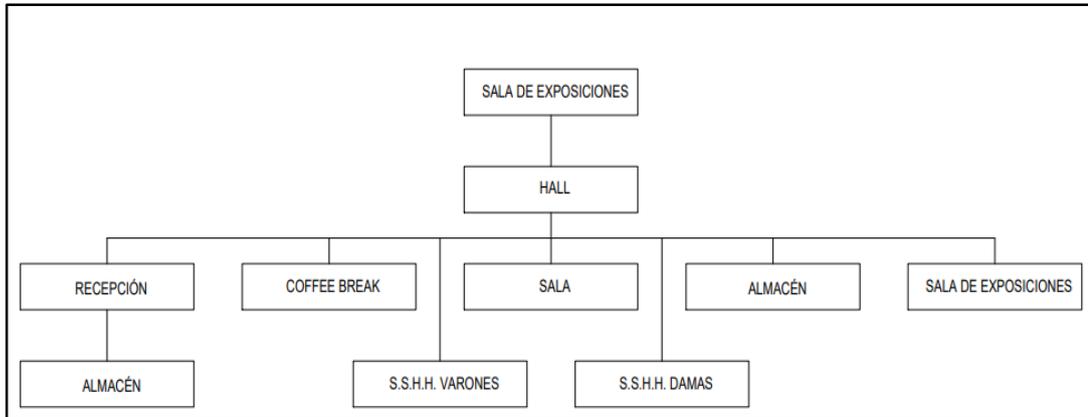


Fig. 68. Flujograma de sala de exposición
Elaborado por: la autora

ÁREA DE TALLERES = 328.99 + 30 % = 339 m2

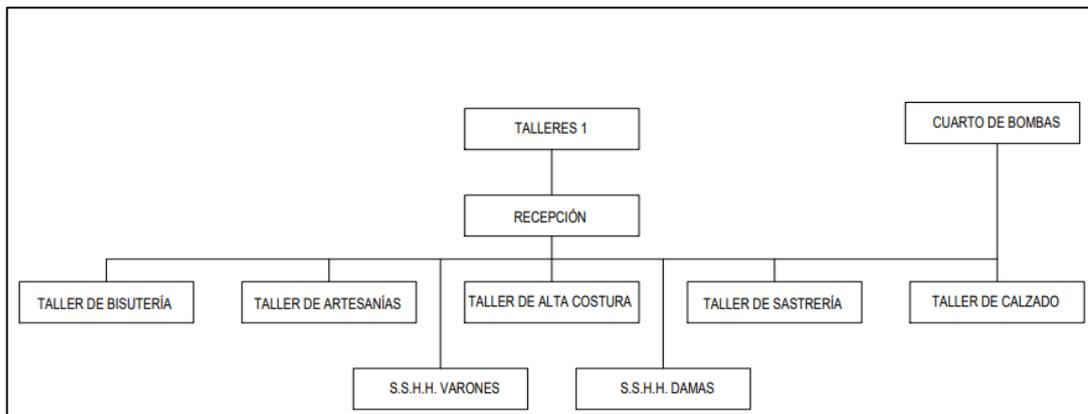


Fig. 69. Área de talleres
Elaborado por: la autora

ÁREA DE EDUCACIÓN = 1796.29 + 30% = 1851 m²

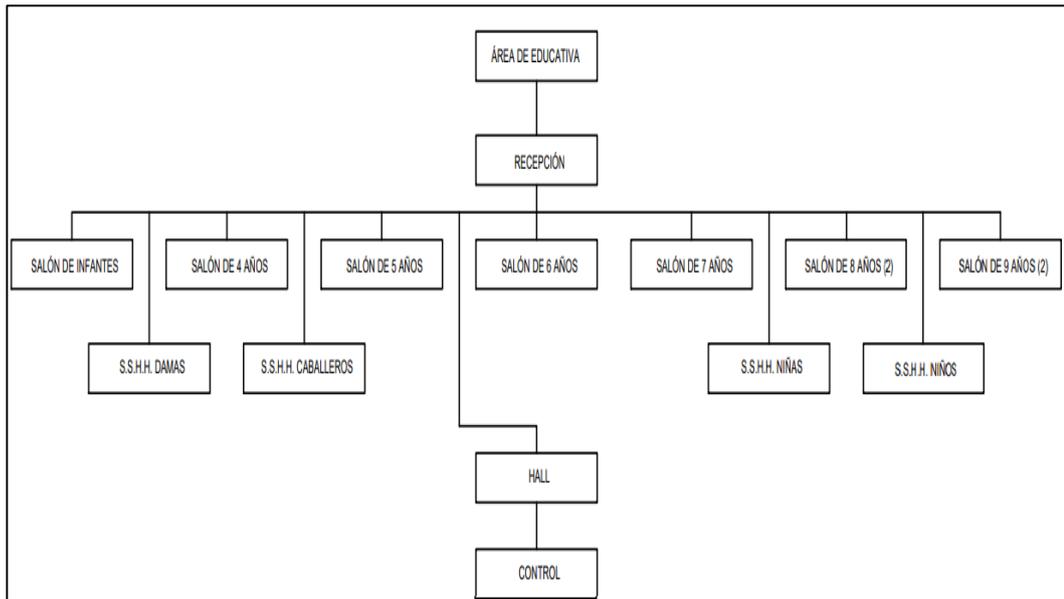


Fig. 70. Área Educativa
Elaborado por: la autora

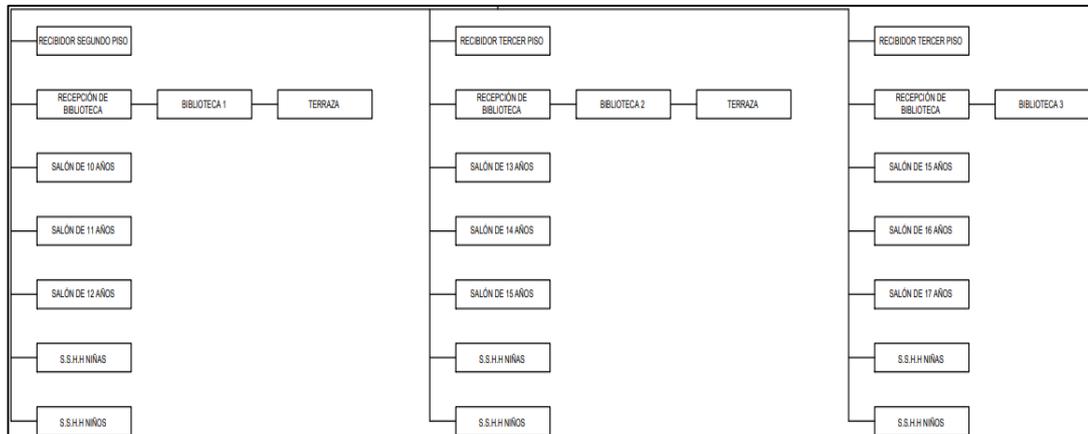


Fig. 71. Área de educación.
Elaborado por: la autora

ÁREA DE SALUD = 401.49 + 30% = 413 m²

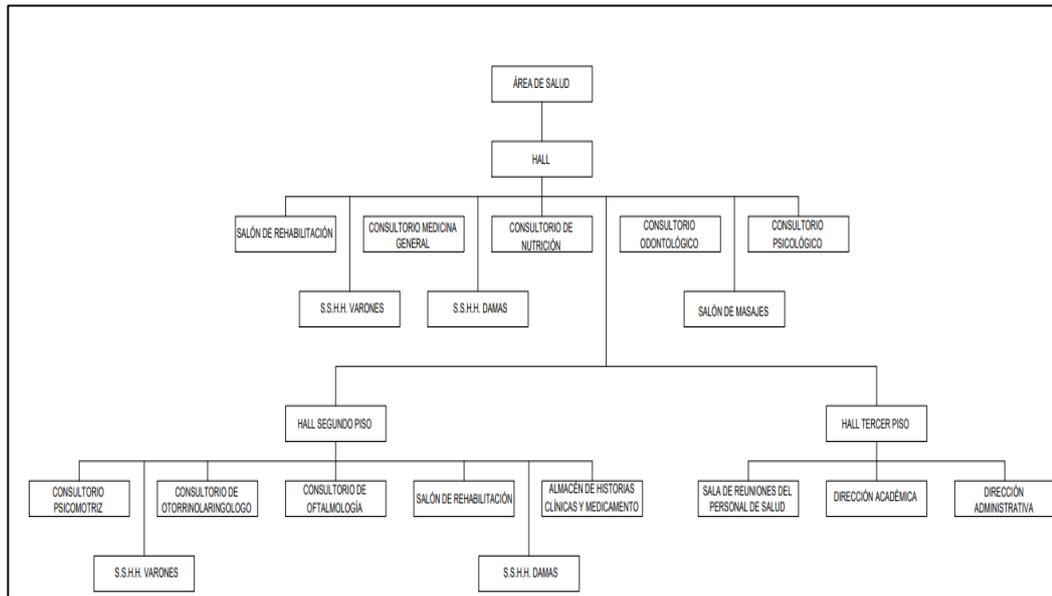


Fig. 72. Área de salud
Elaborado por: la autora

AREA DE COMEDOR 392 + 30 % = 403 m²

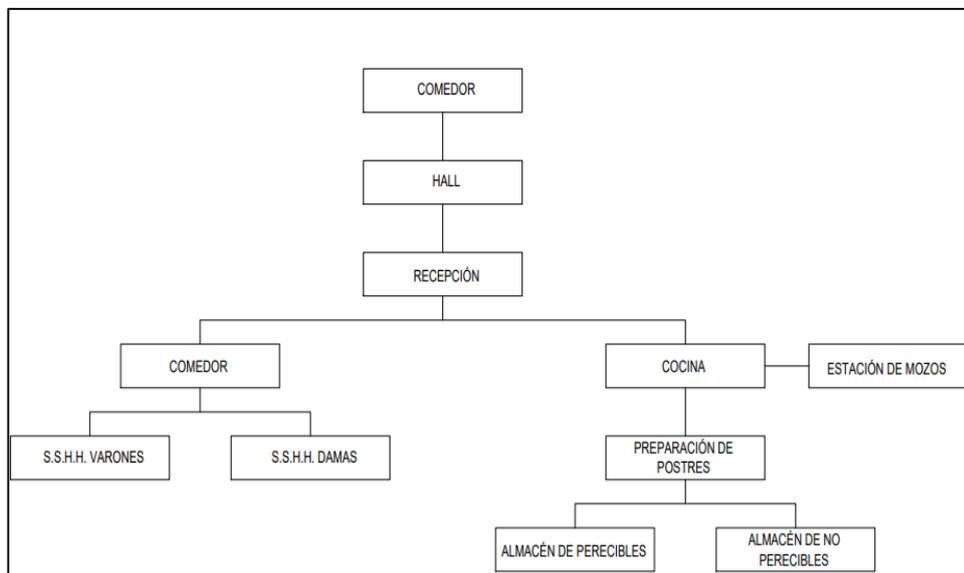


Fig. 73. Área del comedor
Elaborado por: la autora

ÁREA DE DORMITORIOS DE NIÑAS Y NIÑOS = 2865.59 + 30% =
2951.56 m²

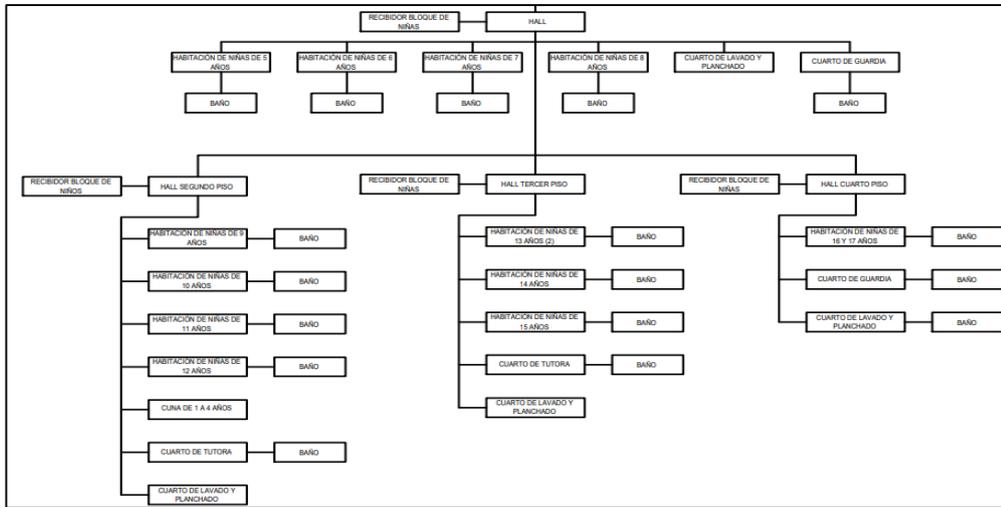


Fig. 74. Área de dormitorios Niñas
Elaborado por: la autora.

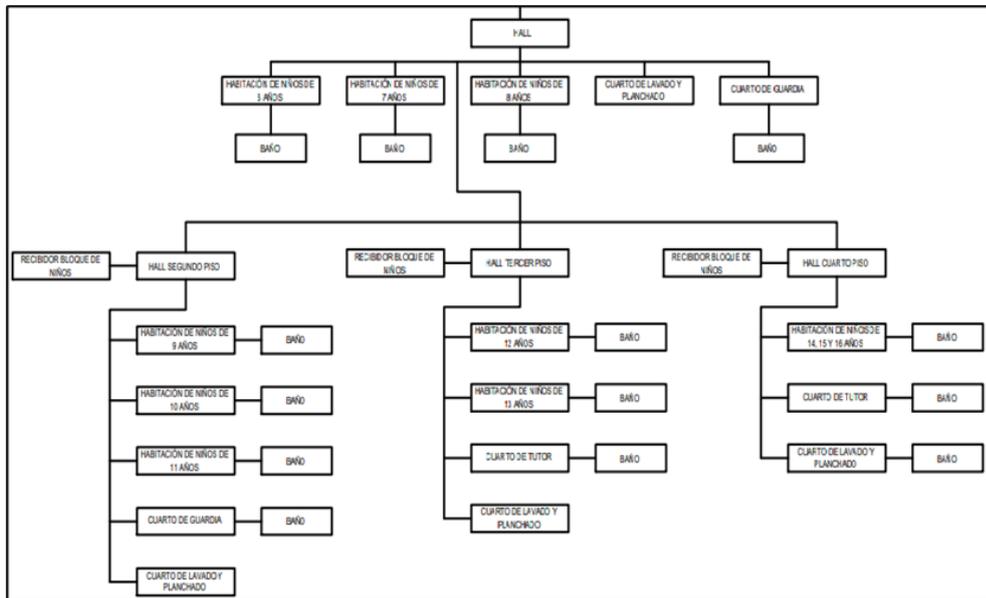


Fig. 75. Área de Dormitorios para niños
Elaborado por: la autora.

CAPÍTULO VI. EXPEDIENTE TÉCNICO

6.1 Contenido de Expediente

- 1) Carátula
- 2) Índice de los planos
- 3) Plan Maestro Urbano
- 4) Plan Maestro del Proyecto
- 5) Plano de Ubicación y localización
- 6) Plot Plan
- 7) Plano Topográfico
- 8) Plano Perimétrico
- 9) Plano Trazado Para Obra
- 10) Planos del Proyecto General
- 11) Planos del sector
- 12) Planos del Bloque
- 13) Detalles

- 14) Especificaciones técnicas del sector
- 15) Metrados Solo del sector
- 16) Esquema de especificaciones del sector
- 17) Planos de Seguridad

CAPÍTULO VII. MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

7.1 La Música – Idea Rectora

7.1.1 ¿Qué es la música?

La música como una experiencia que evoca emociones ya que el oyente se apropia del sonido, melodías hasta letras que generan un reconocimiento de significados e hilan una ruta emocional, pero esto debe ser diferentes para los distintos oyentes ya que existe una diversidad de matices. La música a través del instrumento musicales se puede prolongar hasta la memoria ya que la música posee un sentido profundo.

El individuo puede interactuar y responder a la música a través de un baile tal vez, en un tarareo en un silbido porque se apropia y la hace suya, por eso la música es específica, porque tiene la cualidad de expresar y responder ante los recuerdos.

7.1.2 ¿Porque es idóneo recurrir a la música?

Según Vitruvio Pollion (1787) afirma que la arquitectura y la música se articulan siguiendo un preciso orden compositivo bajo la apariencia de la armonía y proporción canónica.

El planteamiento de este proyecto consistió en el diseño de una residencia para adolescentes en condiciones de minusvalía y recrear un ambiente agradable, siendo uno de los canales terapéuticos, la música, la cual permite interactuar y realizar diversas actividades que estos niños necesitan terapias sanadoras por su condición. Por esto este proyecto planteó tener en el albergue, volúmenes o módulos que interactúen, entre sí que tenga un equilibrio con sus alturas que interactúe ya q la música esto se generara con las caídas de agua, buscaremos atreves de ello causar felicidad y que tenga una experiencia positiva en toda la permanencia de este albergue.

a) La música como experiencia: Según Antonio Camón Isbert en (1998) afirma que los primeros compositores escribían su música pensando en los espacios que se interpretarían, Wallace Clement Sabine en (1993) fue uno de los primeros en estudiar la experiencia musical entre el oyente y la pieza musical, la música logra ser una experiencia reflexiva.

b) La música como Aporte al tipo (Residencial temporal para adolescentes en condición de minusvalía en estado vulnerable):

- b.1) Movimiento sonoro: El comportamiento de la acústica en un recinto
- b.2) Ritmo: en este proyecto quisimos que la facha tenga un ritmo por ello optamos como referencia en los teclados del piano.
- b.3) Orden y coordinación: se comprende como el orden horizontal de la volumetría es decir este proyecto tiene un orden ascendente de adelante hacia atrás ya que por la misma volumetría en pendiente genera su composición
- b.4) También se está añadiendo música de una manera sonora es decir se pueda oír a través de los sentidos, de forma natural, estamos utilizando un espacio en las escalinatas del ingreso principal para crear un juego de cascadas.

7.1.3 Formas curvas y cilíndricas

Este tipo de arquitectura aportó una gran cantidad de mejoras, hoy en día, se cuenta con tecnología y conocimientos que permitieron construir este tipo de diseño circular. Alguna de las ventajas de la arquitectura circular según la página web Kozo Arquitectura (2019) y Andreu Climent (2020)

- a) Soportan mejor el paso de los vientos a su alrededor: este fenómeno atmosférico se mueve con toda naturalidad ante superficies curvas.

b) Perfecta acústica y atenuación de ruido: su forma curva suaviza los sonidos, lo cual facilita el descanso y la relajación, además de estas maneras también se consigue que se escuche menos el ruido exterior.

7.1.4 La forma circular según la teoría gestáltica:

De acuerdo con Espinoza (2019), “La Psicología de la forma reúne distintos postulados, teorías y estudios que proponen que las figuras geométricas transmiten sensaciones que al combinarse con otros elementos se puede obtener un mensaje y con ello transmitir emociones”:

1. Adaptabilidad
2. Movimiento
3. Flexibilidad
4. Creatividad
5. Globalidad
6. Perfección
7. Infinito
8. Protección

7.1.5 Sistema constructivo pórticos y placas:

Según la Norma Técnica E- 030 (Diseño Sismo Resistente) del Reglamento Nacional de Edificaciones. El proyecto

corresponde a la categoría A –II, al ser un complejo educativo que albergara en sus instalaciones un considerable número de personas. Se requerirá considerar en el análisis estructural un mayor grado de seguridad de tal forma se cumpla con las solicitudes de resistencia y acciones sísmicas.

7.1.6 Esquema de zonificación:

Las actividades que se desarrollan en este albergue son actividades independientes.

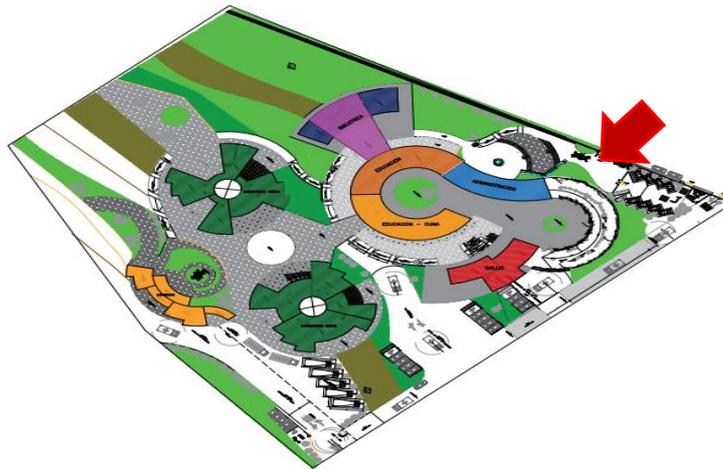


Fig. 76. zonificación
Elaborado por: la autora

7.1.7 Descripción de las volumetrías

a) Administración, se propone que el nivel topográfico 227 con una altura 3 metros finalizando en el nivel topográfico 230 usando este techo como una gran terraza donde se contempla una vista a los jardines ubicados en la entrada.

- b) Aulas y biblioteca, los ingresos a esta zona de aulas fueron de dos maneras, externo mediante rampas y escalinatas e interno mediante asesores que parte desde la volumetría de la administración. Esta volumetría educacional se subdividió en 4 y tiene diferencias de alturas de manera ascendente, es decir. el de menor alturas será para los niños pequeños y la volumetría más alta es la biblioteca, al centro se pretende diseñar una plaza.
- c) Salud: contó con áreas de atención odontológica, psicológica, nutrición, medicina general como un área de fisioterapia.
- d) Área de juego – ocio: se proyectó la ubicación de mesa de pimpón y otras actividades como zona de tv
- e) Talleres, se planteó áreas de manualidad, pintura, esculturas y bisutería.
- f) Comedor, Se creó un espacio amplio y con zonas integradas las áreas verdes y el paisaje.
- g) Dormitorio, se diseñaron habitaciones con baño y espacios para la asistencia de terceros.

7.1.8 Primera imagen:

La zonificación general se trabajó conjuntamente la maqueta para reconocer los niveles reales y saber las ubicaciones de las volumetrías como las plataformas y los accesos.

CONCLUSIONES

1. Se logró que el proyecto arquitectónico sea efectivo con ambientes idóneos y adecuados en el distrito de Ventanilla, para niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en estado de abandono y estado vulnerable.
2. Se crearon elementos arquitectónicos que permiten interacciones entre adolescentes y niños, elementos como: pérgolas, bancas, jardines, grandes plazas lo cual mejoraron el bienestar y la calidad de vida de los usuarios del proyecto.
3. Se creó un albergue temporal, innovador y dinámico, cuyo emplazamiento fue aprovechado por tratarse de un terreno estratégico de fácil acceso desde cualquier punto del distrito de Ventanilla.
4. El diseño logró transmitió y comunicar a los niños como adolescentes el agrado de vivir en sus espacios, por tanto, podrán inspirar, observar y

experimentar una serie de sensaciones emocionales favorables que determinarán su funcionalidad operativa y significativa de forma adecuada, con materiales y técnicas en relación con el contexto urbano, lugar y medio ambiente.

5. Los espacios adecuados del albergue en el distrito de Ventanilla garantizaron a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de abandono y con discapacidad física, realizar actividades organizadas y estructuradas, donde su asistencia o ausencia se nota, serán menos vulnerables a cualquier forma de abuso, lo que reduce las posibilidades de que sean reclutados en actividades indeseables.
6. El proyecto involucró estudios previos de la psicología ambiental lo cual define los procesos mentales que intervienen en la proyección de la arquitectura y el diseño urbano.
7. El albergue en el distrito de Ventanilla contó con elementos bioclimático, contemplando un sistema de ahorro de energía teniendo elementos como atrapa nieblas, molinos de vientos y paneles solares.
8. Se mejoró las redes de alcantarillado, alumbramiento público y agua potable.

RECOMENDACIONES

Después de analizar profundamente las conclusiones a las que se llegó en el presente estudio, se procedió a dar las siguientes diez recomendaciones.

1. Mantener siempre los ambientes adecuados para que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad física en estado de abandono encuentren comodidad.
2. Se recomendó más áreas comunes que permitan albergar y permitir interacciones entre adolescentes y niños para su bienestar y mejorar su calidad de vida.
3. Se sugirió que el albergue no sea solo una residencia temporal, sino que también que brinde un calor familiar entre los niños y adolescentes.

4. Mantener el carácter orgánico, basado en la psicología ambiental y la arquitectura gestáltica para el bienestar social de sus residentes.
5. Contar con un plan de mantenimiento de sus espacios para que los niños y adolescentes que lo habitan puedan disfrutar de sus ambientes.
6. Difundir información sobre el funcionamiento del albergue (por ejemplo, normas de convivencia, cronograma de distribución de funciones, cuidado de los ambientes etc.).
7. Fomentar la comunicación de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de abandono y con discapacidad para evitar su vulnerabilidad ante cualquier forma de abuso y malas influencias.
8. Mantener y fomentar la psicología ambiental, alineado con los procesos mentales que intervienen en la proyección de la arquitectura y el diseño urbano
9. Implemente métodos autosustentables para mejorar su sistema de ahorro de energía, agua y cultivos.
10. Implementar un plan de mantenimiento para la infraestructura, las instalaciones eléctricas, redes de alcantarillado, alumbramiento público y agua potable.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Almarcha, M. (1997) *Arquitectura y Urbanismo Rural Durante el Periodo de la Autarquía*. España: Universidad Castilla – La Mancha

Alvarado, M. (2006). *Estrategias de enseñanza del docente para niños con capacidades diferentes: Estudio realizado en centros de educación especial de la Cabecera Departamental de Retalhuleu*. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Bernabéu, A. (2007). *Estrategias de diseño estructural en la arquitectura contemporánea: El trabajo de Cecil Balmond*. (Tesis doctoral). Universidad de Politécnica de Madrid.

Castro, N. (2017). *Fachadas ventiladas para la disminución de temperaturas en edificaciones residenciales en la ciudad de Santa Marta* (Tesis de Postgrado). Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

Corrales, A. (2016). Barreras de Aprendizaje para Estudiantes con Discapacidad en una universidad chilena. demandas estudiantiles desafíos institucionales. *Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”*.

<https://www.redalyc.org/pdf/447/44746861005.pdf>

Díaz, J. (2014). *Proyecto Arquitectónico: Albergue - Colegio del Corregimiento de Genoy, Departamento de Nariño* (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C, Colombia.

Gómez R. (2019). Análisis formal de la arquitectura Vernácula de Túcume: Aplicado en el diseño de un Albergue Vivencial para Turismo en el Caserío la Raya-distrito de Túcume.

<https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/3120>

Hernández, M. (2016). *La casa en la arquitectura moderna: Respuestas a la cuestión de la vivienda*. España: Reverte.

Instituto Nacional de Estadísticas Informáticas (2018). Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

Lotito, F. y Sanhueza, H. (2011). Discapacidad y Barreras Arquitectónicas: un desafío para la Inclusión. *Revista AUS*, (9),10-13. ISSN: 0718-204X.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281722876003>

Maiztegui, B. (2021). Menos, es más: Mies van der Rohe, un pionero del movimiento moderno. *ArchDaily*.
<https://www.archdaily.pe/pe/959174/menos-es-mas-mies-van-der-rohe-un-pionero-del-movimiento-moderno>

Manrique, A. (2018). Albergue infantil con Talleres Ocupacionales (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima. Perú.

Neufert G. (1991). *Albergue Juveniles*. En *El arte de proyectar arquitectura*. Barcelona: GG.

Norberg C. (2017). Los principios de la arquitectura moderna: Sobre la nueva tradición del siglo XX. España: Reverte.

Palomino, J. y Rengifo, D. (2016). *Albergue para niños en estado de abandono en el distrito de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de Grado). Universidad Ricardo Palma, Lima. Perú.

Pozo, J. y López, I. (2015) *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*.
España: Ediciones S.L

Reglamento Nacional de Edificaciones - Perú (2016). Condiciones generales
del diseño. Editorial MACRO EIRL.

Reglamento Nacional de Edificaciones. Perú (2016). Accesibilidad para
personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.
Editorial MACRO EIRL

Romano, A. (2021). *Aprender (y enseñar) a proyectar Arquitectura*. Argentina:
Diseño Editorial.

Ugarte J (2017) *Arquitectura en shock: panel de cartón para habitáculos en
albergues post catastróficos en Chile*.
<https://upcommons.upc.edu/handle/2117/113815>

Universidad Nacional Autónoma de México (1999). Testimonios de
Arquitectura Y Diseño. Conservación y Servicios 1997-1998. México.
Universidad Nacional Autónoma de México.

Velasco J. Campos A, Martínez, D. (2020). *Los albergues como Oasís*.
<http://repositorio.iberopuebla.mx/handle/20.500.11777/4613>